

LOS MILAGROS MODERNOS.

No gustan los hombres de que se les tache de credulidad, sobre todo de credulidad religiosa y prefieren creer poco en materias que no entrañan la obligación precisa de creer. El que discute las condiciones de un hecho, ó le da una explicación natural, se atribuye una gran superioridad sobre los que pretenden se debe el hecho á una causa superior. Nos seduce por lo comun el aplicar el tajante cuchillo de la critica en las supersticiones, desenmascarando á los impostores y descubriendo los fraudes piadosos. Declararse paladin de las visiones, apariciones y hechos milagrosos, pone á cualquiera en una situación diffeil y desagradable. Se le apura, se le aprieta, se le hace retroceder en lo que toca á hechos individuales aun cuando sea creyente de corazón.

No es agradable al cristiano pacifico oír á un amigo oportunista que le dice con tono de lástima: «Querido amigo, no es posible que tengais fé en cuanto se dice respecto á la sangre de San Genaro.» Es un cumplimiento enojoso felicitar á alguno por su devoción á las vírgenes que mueven los ojos. No halaga el que nos pregunten si hemos visto algun milagro, y si decimos que no, ver al que pregunta cómo se asombra de que todas las historias de milagros modernos vengan siempre por tercera ó cuarta mano.

Aun algunas veces, esto vá más léjos, pues el escéptico se muestra dispuesto á creer si se le enseña un milagro bien patente. Si se le responde que los milagros no son para satisfacer la curiosidad de los incrédulos, considera la respuesta como una escapatoria y se declarará triunfante.

El defensor de los milagros modernos debe de estar dispuesto á mantener esta desventaja, y es preciso que se conforme

con ser calificado de mantenedor de hipótesis débiles y quizá insostenibles. No es sólo por sí mismos por lo que los católicos desean dar á conocer la doctrina de la Iglesia en lo tocante á milagros, ni tampoco por esos hombres vulgares que solicitan la ocasión de burlarse de lo que los demás veneran: es por ese gran número de escépticos (en el sentido de que investigan) que averiguan la verdad y son prontos á recibirla si dan con ella. Estos hombres tropiezan con la dificultad de conseguir su objeto causada por las imposturas á que se imaginan presta apoyo la Iglesia, ó cuando ménos, silenciosa aprobación. Para adoctrinar á estos hombres sinceros es necesario instruir á los católicos hasta qué punto es preciso creer los milagros modernos: por ellos conviene tambien manifestar clara y sucintamente el grado de «piadosa credulidad» exigido á todos los hijos de la Iglesia. Además importa saber lo que un católico leal que desea huir de los dos extremos (la exageración y la disminución) debe de sostener á propósito de La Saleta ó de Lourdes, del pozo de San Winifredo y de la sangre de San Genaro, de manera que pueda refutar á unos y satisfacer las legítimas preguntas de otros. Hay abundantes materiales á merced de cuantos deseen saber si la Iglesia goza aún del poder milagroso. Hay tambien numerosos recursos para contribuir al desprestigio de quienes, imbuidos de la idea de su superioridad intelectual, quisieran reirse y mofarse de esta Iglesia, cuando carecen hasta de la capacidad é inteligencia precisas para admirar su divina hermosura.

I.

Hé aquí la primera cuestión que ha de resolverse: ¿Qué es de fé en lo relativo á los milagros modernos? ¿Qué debe de creer en esto un católico, sopena de perder este título? Trataremos ligeramente de esta cuestión porque hemos de hablar aquí más bien de hechos concretos que de los dogmas y evitar profundas discusiones más propias de un tratado de teología que de un artículo de revista.

Sin embargo, á todos interesa saber que no puede negarse á la Iglesia la facultad de hacer milagros, sin separarse *ipso facto* de la comunión de los fieles. Al confesar que creemos en la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, el carácter de santidad que la atribuimos lleva consigo necesariamente el poder de hacer milagros. La promesa de Nuestro Señor Jesucristo de que distinguirían á los que tengan fé signos de un carácter sobrenatural y la promesa que hizo de estar con su Iglesia hasta la consumación de los siglos fueron simultáneas. El que niega á la Iglesia la facultad actual de los milagros, niega la permanencia del dón sobrenatural del Espíritu Santo en la misma y duda de la palabra del mismo Dios, que prometió enviar á sus discípulos otro Paráclito que habitaría entre ellos.

La doctrina de ciertos protestantes segun la que los milagros sucedieron en los tiempos apostólicos y aun en algunos siglos posteriores, pero que poco á poco han sido ménos frecuentes, acabando al fin del todo, puede ser una heregía y puede tambien no serlo. Si con esto quieren decir que el poder de los milagros no existe en la Iglesia, cometen una heregía, pero si dan á entender que ese poder no se ha ejercido desde hace ocho ó nueve siglos, no la cometen, aunque exponen una idea falsa, escandalosa é incompatible con ciertos hechos claramente probados.

Es verdad que los milagros, muy frecuentes al principio, han sido despues ménos numerosos, á causa de la disminución del fervor de los cristianos y tambien por la desaparición gradual de las ocasiones en que podian suceder los milagros. Estos han sido uno de los principales instrumentos empleados por Dios para la conversión del mundo. Cuando se extendió la Iglesia por todas partes, estas manifestaciones naturales no fueron ya necesarias para alcanzar su fin, y Dios se contentó con manifestar alguna vez su dominación sobre las leyes de la naturaleza. Sin embargo, nunca cesó completamente esa manifestación de su poder, y muchas veces, para recompensar la fé de sus santos ó persuadir á los hombres de la existencia actual de ese poder en la Iglesia, obró de mane-

ra que dicha facultad latente se manifestase exteriormente. Aun en nuestros días, la maravillosa omnipotencia de Dios detiene las leyes ordinarias de la naturaleza. Negar la existencia actual de dicho poder en la Iglesia es una herejía: negar que se ejerza actualmente es una opinión que, según veremos, merece ser reprobada.

II.

¿Cuál sería la situación del que (aun creyendo que el Espíritu Santo, presente siempre en su divina Esposa, es capaz, si lo quisiese, de renovar los milagros de la Pentecostés) opina que ha cesado de hacerlo desde hace mucho tiempo? Suponemos que cualquiera, admitiendo los milagros de la Biblia y de la Iglesia primitiva, niega, sin embargo, que desde hace siglos se haya producido uno verdadero y calificando de invención los prodigios atribuidos á San Francisco de Asís, San Vicente Ferrer, San Francisco Javier, San Felipe de Neri y tantos otros, rechaza con mayor energía los prodigios de nuestro tiempo, llama agua medicinal á la de Lourdes y califica de monstruosa impostura la liquefacción de la sangre de San Genaro. Nuestra primera respuesta á semejante lenguaje sería hacer notar lo ilógico de sus razonamientos. Si San Gregorio Taumaturgo podía hacer milagros, ¿por qué no podían conseguir lo mismo San Francisco y Santo Domingo?

Si á pesar de todo, nuestro escéptico persiste en su falta de lógica, ¿qué debemos de hacer? Distinguir en los milagros modernos tres especies, á saber: 1.^a Milagros examinados por la autoridad eclesiástica y aprobados solemnemente por la Santa Sede. 2.^a Milagros que no recibieron nunca ninguna aprobación formal de Roma, pero que han sido reconocidos por otra autoridad eclesiástica. 3.^a Los que no han recibido reconocimiento ni aprobación de ninguna especie.

A la primera de estas categorías conciernen los milagros sometidos á la Sagrada Congregación en un proceso de canonización y aprobados después de un escrupuloso exámen. Ne-

gar, despues de esto, su existencia, sería casi siempre presuntuoso y temerario.

En efecto, tómanse todo género de precauciones para que no se tengan por milagrosos hechos que no estén probados de una manera clara y evidente. Se encarga especialmente á un abogado de suscitar todas las objeciones posibles y de oponerlas á cada uno de los milagros, y ha de buscar explicaciones naturales para los sucesos considerados como milagrosos; y no se escatima nada para admitir sólo una evidencia tal que pueda satisfacer, y aún más, á una asamblea de legistas ingleses imparciales.

Pero al aprobar los milagros la Santa Sede, hay algo más que cambia la temeridad en alguna cosa peor. Cuando la Santa Sede decreta la canonización de uno de sus hijos, generalmente considera ciertos milagros ocurridos por intercesión del santo, como una prueba de santidad. El decreto de canonización es un acto *ex-cathedra*, y por consiguiente debe de ser considerado por los católicos como infalible. Es imposible que el Papa se engañe cuando declara que tal hombre ó mujer son santos del Paraíso.

Esta infalibilidad no se refiere á cada uno de los detalles y razonamientos particulares contenidos en la Bula de canonización. La promesa divina no alcanza al preámbulo de un decreto, ni á los razonamientos en que se funde. De aquí resulta que los milagros aducidos como notas de la santidad del santo nuevamente canonizado no revisten el carácter de certeza absoluta é indefectible, conclusión de la garantía contra el error, que constituye uno de los dones hechos por Dios á su Iglesia. Un hombre que rehusara admitir uno de los milagros referidos no sería hereje y no incurriría en censura teológica. Ni aún se le podría condenar como culpable de un grave pecado. Pero, sin embargo, no podría menos de juzgarse su conducta como intolerable y temeraria y se expondría á las sospechas acreditadas de notoria deslealtad. Lo más caritativo que puede hacerse con él es considerar que procede sin tener un conocimiento perfecto de su deber de católico, ó que se conduce *propter magnam stultitiam*, bajo el influjo de

una extraordinaria perversidad de su espíritu ó de preocupaciones casi rayanas en la monomanía.

Nadie, sin embargo, tendrá el derecho de decir que es transgresor de las leyes de Dios y que ha incurrido en una condenación cualquiera por rechazar los milagros aprobados en aquella forma, mientras no sean *de fide* ó *propter ad fidem*, esto es, que ni hacen parte de la fé ó son necesarios para el mantenimiento de la fé. Podríamos llamarlos *propinque ad fidem*, muy próximo de la fé: el rechazarlos podría ocasionar la creencia de que quien lo hace no es católico de corazón.

En cuanto á los milagros no aprobados, el caso es diferente: yo soy libre de admitirlos ó nó. En el caso de que un milagro (no invocado en la Bula de canonización, aunque admitido por la Sagrada Congregación examinadora del proceso de un santo) fuese negado por alguno, éste sería muy audaz, ó quizá algo más, á no ser que tenga razones muy poderosas para preferir su juicio propio á la decisión de un tribunal sagrado. Nadie, no obstante, tendría el derecho de acusarle ó de tacharle de deslealtad. El laborioso exámen que todos los milagros evidentes sufren por los miembros de la Sagrada Congregación, es suficiente para que todo hombre sensato pueda persuadirse de que ninguno de ellos sale intacto de esa prueba, si no es cierto.

No hay para qué examinar aquí los pormenores de un proceso de canonización y sólo debemos de decir: todo milagro aceptado en el proceso de canonización está como revestido de un carácter de verdad indiscutible: por otra parte, más de un milagro, que se rechazó por falta de pruebas, no es por eso ménos prueba del poder divino, *bona fide*, y sólo se excluyó por virtud del esmero escrupuloso que se pone en que no pase ninguno con la menor sombra de dudoso.

III.

La segunda clase de milagros que hemos de examinar constituye el asunto propio de este estudio. Comprende los

milagros no autorizados ni reconocidos como tales por el Papa ó la Sagrada Congregación, aunque generalmente se les tiene por verdaderos, á veces sancionados por una autoridad local, expuestos en libros aprobados ó que se citan en el Breviario ó el Martirologio.

¿Cuál debe de ser entonces la actitud de un católico leal y sensato? ¿Debe imponerse la creencia en cosas que juzga dudosas ó quizá del todo falsas? ¿Debe buscar la explicación natural de los hechos? Por el contrario. ¿Navegará entre el Scylla y el Carybdis de la credulidad y quedarse en el justo medio? ¿Rechazará ó aceptará los casos dudosos? Vamos á exponer al lector uno ó dos principios generales y mostrar con ejemplos lo que queremos decir, explicando cuándo es preferible dudar, segun las reglas de la prudencia más comun y del buen sentido, y en qué caso es bueno, al ménos, suspender el juicio hasta conseguir mejores informes.

Consideremos desde luego el caso de que un milagro es reconocido y aprobado por el Obispo de la diócesis. Todo católico leal y razonable lo aceptará con plena confianza en el juicio de sus superiores eclesiásticos, mientras no tenga buenas razones para dudar de su autenticidad. No es preciso que esta aceptación sea final é irrefragable y aun no debe de serlo. El católico instruido sabe que los Obispos son muy lentos y prudentes para exponer su dictámen acerca de este asunto y un milagro que ellos sancionen tiene ciertamente una evidencia fortísima y hasta brillante. De cada cien ejemplos, en los noventa y nueve serán escépticos los Obispos. No hablamos aquí de su opinión personal y privada, sino del juicio oficial y público. Pongamos un ejemplo. El Arzobispo de Tours había tomado bajo su protección la cofradía que tiene por objeto reparar los insultos hechos al Señor. M. Dupont pone su casa á disposición de la cofradía y una lámpara arde de continuo ante el Santísimo Sacramento. El aceite de esta lámpara, se dice, produce numerosos milagros: los peregrinos acuden á Tours y reparten el aceite por todo el mundo. M. Dupont, en cuya casa está la milagrosa imágen, es mirado como santo. ¿Qué ocurriría si un hombre declarara que el supuesto milagro es

un escándalo y que el Arzobispo no sabía de él ni una palabra? Se puede decir desde luego que esto sería una temeridad, pues el Arzobispo no puede patrocinar una impostura; esto es imposible moralmente, ó al ménos hay contra semejante idea una probabilidad fortísima.

Es muy diferente lo que toca á los milagros certificados ó á que se hace referencia en el Breviario ó en el Martirologio. Cualquier estudiante católico sabe que ambos contienen errores, y por tanto, cada cual es libre de admitir su testimonio ó de rechazarlo: sin embargo, debemos inclinarnos á darles crédito, pues no es posible creer en un milagro si no es verdadero. Hay la seguridad de que de diez milagros referidos, nueve son verdaderos. En cada caso hay, sin embargo, libertad de ver por sí mismo cuál es el grado de evidencia del hecho de que se trate. Por ejemplo, se lee en el oficio de Santa Catalina que despues de su muerte fué transportada por los ángeles á un Monasterio del Monte Sinaí. En el Misal, dice así la colecta del día: «¡Oh! Dios, que habeis dado la ley á Moisés sobre el monte Sinaí y que habeis colocado en el mismo lugar y milagrosamente el cuerpo de la bienaventurada Catalina, nuestra virgen y mártir, etc.»

Muchos católicos, virtuosos y leales, consideran esta historia como una invención fundada en el frecuente empleo de la voz *Angel*, aplicada á los hombres que se consagran á Dios y viven castos y reducen el prodigio al hecho muy natural de que los monges del Sinaí tenían tan gran veneración por la santa que transportaron su cuerpo á lo alto de su montaña. Esta es la explicación que da el Dr. Butler en sus *Vidas de los Santos*. Tambien leemos en el Martirologio y el Breviario que estando afligido por una lepra incurable el Emperador Constantino, recibió de los médicos paganos el consejo de bañarse en la sangre de tiernos niños; pero que el Papa Silvestre, sabiendo esto, prometió al Emperador que le curaria de la lepra si se convertía y bautizaba. El Emperador, se dice, oyó el consejo del Pontífice y fué curado. Pero muchos católicos califican esta historia de piadosa ficción, pues Constantino no recibió el Bautismo sino en el momento de morir y esto

no en Roma y por el Papa, sino en Nicomedia por el Obispo arriano de esta ciudad. ¿Obliga nuestra fidelidad á la Iglesia á que demos crédito á esta historia? Claro es que nó, si contra ella está la evidencia. Si no tenemos ocasión de informarnos por nosotros mismos, suspendamos nuestro juicio ó adoptemos el de persona competente, si lo hubiere formado por sí.

Hay un tercer caso en el que el sentido comun manifiesta que es preciso creer mejor que negar. Cuando se designa un lugar cualquiera, una fuente, una imágen que atrae millares de peregrinos y existe una especie de *consensus* entre los bien informados de los hechos, para creer que el poder sobrenatural de Dios ha escogido aquel sitio ú objeto devoto para manifestarse, un hombre contrario á la opinión de todos sería poco justificable, á no ser que hubiera podido examinar por sí los hechos referidos y formar un juicio desfavorable.

Pongamos como ejemplo el pozo de San Winifredo, en el Norte del país de Gales. El que desee convencerse de la eficacia de este pozo verá en aquella comarca una afluencia constante de peregrinos y en ciertas épocas peregrinaciones organizadas y muy numerosas. Oirá á los habitantes católicos más inteligentes, que tienen toda clase de razones para creer que la maravillosa eficacia del pozo del santo continúa hasta hoy. Oirá decir á los protestantes que ellos creen tambien en el poder curativo de las aguas del pozo, aunque tratan de explicarlo por la débil hipótesis de las propiedades tonificantes de las aguas, ó contentarse con atestiguar el hecho sin meterse á explicarlo. Si á pesar de este acuerdo general, el que se dedica á informarse de lo que haya, rehusa creer los hechos, hace una cosa, á que ciertamente tiene derecho, pero no dá pruebas de hombre discreto ni de católico fiel. No queremos decir que con su incredulidad cometa un pecado, pero debemos de decir que entonces tiene contra los milagros preocupaciones que no están en el espíritu de la Iglesia.

Pero cuando este acuerdo no existe, cuando los Obispos callan ó no hablan oficialmente, cuando hombres capaces de juzgar, libres é imparciales, disienten entre sí, los fieles, si juzgan por sí mismos, pueden hacerlo conforme vean los he-

chos. Si la evidencia es para ellos bastante grande para convencerles de la verdad del milagro, crean. Si no encuentran suficientes los testimonios, ó si ha de guardarse reserva respecto á las circunstancias del hecho, suspendan su dictámen: pero si esas circunstancias son tales que se opongan á la evidencia, nieguen

Hay centenares de milagros en estos dos casos, y es imposible que un católico pueda formar una opinión decisiva acerca de ellos. Pongamos el ejemplo de la Saleta. Defienden unos con energía este hecho, alegando que es un caso bien cierto de manifestación sobrenatural. Otros lo denuncian como una simple impostura, como una invención de dos perversos muchachos. El fiel, á quien se pregunte acerca de esta historia y no la conozca, ¿qué debe de responder? Lo mejor de todo, nada. Mas puede decir que puede ser verdadera y puede ser falsa, y por consiguiente que estudie los documentos quien pretenda tener una opinión acerca del asunto. Puede responder lo mismo respecto á Luisa Lateau, su perpétuo ayuno, sus llagas y éxtasis.

IV.

Voy á aplicar estos principios al hecho especial más notable de nuestra época y que particularmente he tenido en cuenta al escribir este artículo. Procuraré exponer, conforme á las reglas anteriores, lo que conviene á todo católico decir.

¿Merecen algun crédito los milagros de Lourdes y es un hecho bien comprobado la aparición de la Santísima Virgen á Bernardita? No existe decisión infalible de Roma, y por tanto, somos libres por ese concepto. Nadie tiene el derecho de condenaros como hereje ó de imponeros una censura eclesiástica si considerais los milagros de Lourdes como un monton de necedades y la aparición como una estúpida impostura. No hay más que una cuestión que proponer á quien niegue esos milagros. Puede ser esta: desde luego, sin violar el respeto debido á la autoridad eclesiástica; sin apartarse, además, del dic-

támen de los fieles de todo el universo y especialmente de los millares de personas que han visitado Lourdes como peregrinos ó curiosos y en tener lugar, sin resistirse á admitir una evidencia tan clara, tan admitida, tan diversa, tan concluyente respecto á la cuestión, ¿no se corre el riesgo de pasar por loco, declarando engañados ó impostores á tantos testigos ó mentiras é ilusiones los hechos de que dan fé?

No tengo necesidad de detenerme en los dos primeros puntos. La aparición y los milagros de Lourdes han sido aprobados de una manera explícita por el Obispo de la diócesis, que visitó en persona y como peregrino la gruta, y publicó, despues de un profundo exámen, una pastoral en que aceptaba netamente la realidad de la aparición, declarando los milagros debidos á la intervención sobrenatural de Dios, autorizando la devoción á Nuestra Señora de Lourdes y recomendándola á sus diocesanos.

No es posible negar la existencia de un testimonio resultante del acuerdo de los católicos, Obispos, Sacerdotes, legos de todas las partes del mundo, que declaran sincera y completa su creencia en la realidad de los milagros obrados. Pasamos en silencio esos testimonios, porque este artículo se dirige principalmente á los no católicos y no tenemos derecho alguno á pedirles que crean á una autoridad que desconocen ó admitan el acuerdo mútuo de aquellos á quienes consideran como extraviados por el fervor religioso ó las preocupaciones.

Tenemos, sin embargo, el derecho de pedirles que no nieguen hechos afirmados por un gran número de testigos honrados é inteligentes, cualquiera que sea la explicación que den á esos hechos, y que crean el testimonio de médicos cuyo formal testimonio acredita el resultado de sus investigaciones, hechas con cuidado, antes y despues del viaje de sus enfermos á Lourdes.

Tenemos el derecho de decirles que su hipótesis incompleta de la eficacia curativa de una imaginación poderosa no alcanza á explicar los cánceres curados en un instante, los tumores resueltos en el acto, los huesos careados que sanan al contacto del agua de esa fuente maravillosa. Tenemos, en fin, el derecho

de mostrarles la necesidad de explicar satisfactoriamente ese misterio ó de admitir honrada y humildemente la explicación que el universo católico entero ofrece como la única racional. *Digitus Dei hic est:* es Dios quien por su poder de hacer milagros, manifestado por la intervención de la Santísima Virgen, cura los enfermos y cojos, arroja los demonios, devuelve la vista á los ciegos en pleno siglo XIX, como lo hacía cuando visiblemente vivió entre los hombres.

De innumerables casos tomaremos tres, que son terminantes ejemplos de nuestra tesis, ocurridos en los dos últimos años. Fueron examinados con una atención continua, y como verán los lectores, es absolutamente imposible que tenga parte alguna la imaginación en esos milagros, pues en cada uno de ellos se trata, ó de una lesión orgánica, ó de una enfermedad física que había desorganizado los tejidos y casi incurable por los remedios humanos, aún después de mucho tiempo.

La Srta. Felipe, de Menil (Lorena), después de sufrir ataques de debilidad y pobreza de sangre durante algunos años, fué atacada en 1877 de una parálisis en el lado derecho. Al año siguiente aparecieron dos bultos cancerosos en la garganta y se le hizo una operación que produjo una gran llaga en la parte inferior de la garganta. Fué necesario, andando el tiempo y creciendo el mal, repetir la operación todas las semanas. Pronto le fué imposible hablar y con frecuencia vomitaba sangre. «No tengo ya remedio que darla, decía el médico, está perdida.» Pero la enferma, que había estado ya en Lourdes, quiso volver antes de morir, no para implorar su curación, sino una buena muerte. Hizo el viaje á costa de grandes sufrimientos y pasó en la gruta el primer día. Durante la noche y mientras oraba, notó atroces dolores, como si sus nervios se dislacerasen.

¿Era una nueva crisis, ó la muerte que tantas veces solicitara en sus oraciones? Cayó en tierra, y sin saber lo que hacía, gritó altamente, ella que estuvo muda tanto tiempo. «Estoy curada, estoy curada,» entonando el *Magnificat* con cuantos la rodeaban. La herida del cáncer había desaparecido; tenía otra piel en aquella parte y sólo unas manchitas rojas in-

dicaban el lugar de las antiguas heridas. Al día siguiente y llevando una bandera, pudo asistir á una procesión durante una hora y sin fatiga, despues no sintió mal alguno, la volvió el apetito y su curación fué duradera.

Si el lector se resiste á dar crédito al testimonio de la Señorita Felipe, hé aquí el de un médico de Montpellier, que cuenta acerca de esto: «No se trata aqui de una afección nerviosa, dice M. Vergez, agregado á la Facultad de Medicina de Montpellier; debemos fijarnos en la lesión natural. Sea cancerosa ó escrofulosa (probablemente esto último), la cura de esta lesión como la de cualquier afección que resulta de disposiciones naturales, ha necesitado de un tiempo extraordinario. La cicatrización instantánea de las llagas, ó más bien, la renovación repentina de todos los elementos de la dermis y la epidermis, no puede corresponder al dominio de las fuerzas naturales.» Rogamos á nuestros lectores que consideren principalmente estas últimas palabras. Si el protestante rechaza la hipótesis de un poder sobrenatural ejercido por intercesión de la Virgen, ¿cómo explicará esta súbita curación, cuando la ciencia médica la consideraba imposible? Se verá obligado á darnos una contra-hipótesis ó cuando ménos, una explicación admisible. Si no puede hacerlo, y apela á negar los hechos, tenemos otra multitud de ellos para refutar su incredulidad.

Hé aquí el de la Sra. Andrea de Saales, en Lorena, mujer de un obrero, la cual cual sufrió una parálisis en 1879. Este mal era hereditario en su familia y su madre lo padeció durante los 15 últimos años de su vida. Aquella infeliz había pedido una plaza en el hospital de Strasburgo, pero se la despidió como incurable; apenas veía y oía algo con el ojo y el oído de la izquierda, teniendo inmóviles el brazo y la pierna de la derecha. Como una esperanza postrera, y siguiendo el consejo de una buena hermana que la asistía, formó parte de una peregrinación que iba á Lourdes, y al llegar á este pueblo se la colocó, entre otros enfermos, delante de la gruta. Mientras oraba con fervor, púsose de pronto á gritar: «Hermana Paulina, muevo los dedos.» Algunos instantes despues sintió un dolor agudo en el brazo y el lado y se creyó

curada. Pero si el brazo estaba ya sano, ¿cómo no lo había de estar la pierna? Así es que se la vió levantarse y andar bien. Ella misma se presentó al mediodía ante la comisión instituida para examinar los milagros, y en presencia de dos médicos marcha, corre, lleva varios objetos en la mano izquierda y se sirve del oído y ojo izquierdos. Cuando vuelve á su casa, algunos escépticos intentaron explicar su curación por las virtudes medicinales del agua de la fuente; mas, por desgracia de ellos, nunca tocó aquella mujer aquella agua.

Como tercer ejemplo escogeremos lo ocurrido á un jóven de 23 años, M. Renato de Bil, de Hondschoote, cerca de Dunkerque y lo escogemos, porque sería absurdo atribuir el prodigio á la imaginación y á cualquier agente humano y tambien á causa del notable testimonio médico que le acompaña.

Este jóven tenía un tumor blanco en la rodilla izquierda y usaba de muletas para andar. Cuando se organizó la peregrinación nacional á Lourdes tomó parte en ella y se bañó en la fuente santa de la gruta.

Bien pronto se curó. Dejó sus muletas cerca de la santa piscina y hoy puede andar con facilidad.

Como cierto periódico de la comarca tratase de dar al milagro una explicación, M. Leys, que había asistido al enfermo, escribió la certificación siguiente:

« El que suscribe, doctor en Medicina, declara haber asistido á M. Renato de Bil, de 23 años de edad, que reside en casa de sus padres, propietarios en las cercanías de Dunkerque. El tumor blanco que padecía este jóven estaba situado en la pierna izquierda, con complicación de úlceras fistulosas con anquilosis en la rodilla y encorvadura de la pierna en la parte de la cadera.

» Despues de asistirle durante cinco años, le declaré incurable. El 13 de Agosto último, víspera de su marcha á Lourdes, registré á mi enfermo y le hallé en el mismo grave estado.

» Hoy 3 de Setiembre, declaro que el tumor blanco, las úlceras y el humor fistuloso han desaparecido y que el jóven anda sin auxilio de las muletas, que ántes le eran indispen-

» sables. Para mí, como para toda persona imparcial, es evidente que una curación tan súbita y maravillosa, no puede ser debida sino á un milagro.»

Las historias de milagros suelen parecer fastidiosas y no queremos cansar con su lectura á nuestros lectores. Terminaremos este estudio acerca de Lourdes citando el testimonio de un médico muy conocido en París y que ha hecho un especial estudio de las fuentes terapéuticas y de las aguas medicinales. El hombre más escéptico no puede rehusar á este testimonio la autoridad que naturalmente negaría á las mujeres y los sacerdotes.

Hé aquí cómo escribe el doctor Constantino James en el *Journal de Paris*:

« He visitado Lourdes con el mismo espíritu de investigación é igual reserva que he tenido en mis escursiones á las estaciones de baños celebradas. Para no hablar sino de hechos observados por mí, esto es, que se refieren á mis enfermos, declaro haber visto enfermos que venian curados de Lourdes en circunstancias que me habian inducido, así como á mis compañeros, á juzgar su estado como superior á todos los recursos de la naturaleza y del arte..... A los hechos comprobados se oponen los insultos, graves insultos. Para nuestros materialistas y ateos, todo peregrino es clerical, es decir, pícaro é impostor: su enfermedad es una invención y su cura una farsa.

• Se ha hecho, dicen, una escena teatral digna de Roberto Houdin, y el lugar donde acaecen los milagros es una parodia de la antigua Côte de los Milagros.

• De semejantes diatribas sólo tendré en cuenta una: todas esas curas son fingidas. Tened la bondad de decirme cómo pretendo yo tener un tumor en el pecho: cómo puedo fingir una úlcera en la lengua, una cáries en el hueso, un tumor blanco y todas las enfermedades sanadas en Lourdes. Si estas eran reales y verdaderas, y deben de haberlo sido, su curación ha de ser considerada como milagrosa, porque nadie ha visto nunca que enfermedades de este género se curen por sí mismas.»

Después de semejante testimonio, ¿qué podremos hacer para persuadir á los incrédulos? Si no admiten tales pruebas, no nos queda más que abandonarles en su incredulidad. Si no quieren creer en los milagros, que cesen al ménos de hablar de nuestra credulidad y fanatismo. Pueden al ménos darnos este testimonio: que tenemos algun conocimiento de las leyes de la evidencia y del criterio de una hipótesis admisible. ¿No estudian lógica los Sacerdotes católicos? Ciertamente, y mucho mejor que algunos de sus adversarios. ¿No hemos dispuesto y ordenado nuestras conclusiones respecto á Lourdes, á la Saleta y á la sangre de San Genaro conforme á los diferentes métodos enaltecidos por Juan Stuart Mill? Nuestros testigos no son personas sin educación é instrucción sino bien educadas.

No tomamos nuestros argumentos de las leyendas de una época sospechosa á la crítica, sino en medio de la luz del siglo XIX, desafiando á nuestros adversarios á que nos opongán una hipótesis racional cualquiera que puedan emplear, con alguna apariencia de verdad, á la explicación que nosotros damos de los fenómenos. Ellos no pueden negar los hechos. Pueden hablar de cualquier ley natural todavía desconocida, pero esa ley sería la destrucción completa y radical de la experiencia humana. El suponer sólo su existencia es ofender la inteligencia de los demás.

¿Quién oyó jamás de una ley desconocida, perturbadora y aniquiladora de las leyes cuya existencia prueba la experiencia unánime de todas las edades del mundo? La electricidad, el vapor, el galvanismo no son sino aplicaciones de leyes ya conocidas, mientras que en los milagros, ni hay aplicación, ni aniquilamiento de antiguas leyes. ¿Qué taumaturgo ha exigido tanto de la humana credulidad como esos excépticos ilustrados? Su incredulidad no es otra cosa que una grosera credulidad. Si les decimos de improviso: «se acaba de descubrir una fuente de agua mineral en la que un solo baño cura un cáncer ó una escrófula y cubre las úlceras de piel blanca y sana, y esta fuente tiene tal virtud, que aun los que se arrodillan ante ella ven desaparecer su parálisis como por en-

canto, y más aun, quien bebe de su agua algunas gotas, si quiera sea á larga distancia del manantial, es curado por su maravillosa virtud,» ¿no nos tratarán de locos ó de embusteros? Hé aquí, sin embargo, la alternativa en que se encuentran, si niegan que puede manifestarse el poder sobrenatural de Dios por la intercesión de la Virgen Santísima.

Una palabra antes de terminar. Cuantos van á Lourdes no recobran la salud, aun llevando una fé y una confianza ardiente. El buen católico subordina á la voluntad de Dios la concesión de los bienes temporales que implora. Él, por su omnisciencia divina, vé si esta gracia es útil al bien espiritual del que la solicita.

Cierto dia, una pobre jóven, sordo-muda, fué llevada á San Vicente Ferrer para que la curase.—«Si sanáreis, hija mia, la dijo el santo, os serviríais de vuestra lengua de modo que perderíais vuestra alma.»—«Si es así, Padre mio, dijo ella, hablando la primera y última vez, que Dios me conceda la gracia de seguir segun estoy.» La recompensa de su humildad fué vivir y morir santamente.

Además, es preciso no olvidar que lo verdadero y lo falso se encuentran siempre juntos en el campo de la Iglesia. Las supercherfías no cesarán jamás, y entre los milagros modernos los hay, de cierto, falsos. Los incrédulos se apoderan de éstos con ánsia é imaginan que el descubrimiento de uno de ellos puede justificar la negación de todos los auténticos. Del mismo modo podían decir que el conocimiento de la culpa de Judas era una razón suficiente para condenar á todos los Apóstoles, y que el hallazgo, aquí ó allá, de una pieza falsa es una razón bastante para rechazar toda moneda de oro y plata.

Si cualquiera de mis lectores desea saber la verdad respecto á los milagros modernos, yo le aconsejo que vaya á Lourdes y examine con imparcialidad los prodigios que allí suceden continuamente, segun se dice. Allí encontrarán entre los misioneros de la Inmaculada Concepción, Sacerdotes que le servirán gustosamente de guías. Si se vá á Lourdes con sincero deseo de conocer la verdad, el resultado de la vi-

sita no será dudoso. Y se dirá como la reina de Sabá, cuando fué á visitar á Salomón:

«Yo no creía á los que me hablaban, hasta que he venido yo misma y he visto con mis propios ojos y he encontrado que no se me ha dicho la mitad de la verdad.»

RICARDO S. CLARKE,
de la Compañía de Jesús.

LAS TAPICERÍAS DE RUBENS.

El tiempo, que todo lo consume, y las revoluciones, más destructoras que el tiempo, van desterrando entre nosotros prácticas y costumbres, que si muchas con gran razón han desaparecido, debiendo aún desaparecer algunas otras, no pocas merecían conservarse como recuerdos y triunfos de la Religión, del patriotismo y de las artes. Usos que no están reñidos con los adelantos del siglo ni con los intereses materiales, de que nos dan la Bélgica y una parte de Francia pruebas evidentes, antes bien más nos estimulan, con el aliento y solaz que dan al hombre con simulacros festivos, en conmemoración de inclitas hazañas (1), no ménos que como pábulo á la devoción y como aliento é inspiraciones al artista. Comprometidos á escribir alguna cosa en estos dias, á pesar de nuestra prosáica pluma, nos ha ocurrido sacar del olvido, ó más bien recordar al público, una de las preciosidades artísticas que hasta principios de este siglo eran en Madrid objeto de admiración en todo género de personas, puesto que se exponían en una plaza pública.

Queremos hablar de los tapices de Rubens, que ahora suelen colocarse en el claustro exterior del monasterio de Señoras Descalzas Reales, con motivo de la visita procesional de alta-

(1) La ciudad de Jaca celebra aún todos los años, el primer viernes de Mayo, una curiosa solemnidad en la ermita de Nuestra Señora de la Victoria, por la que se cree obtuvo en el canal de Berdun el ejército cristiano, gracias á las jaquesas, que al ver en inminente peligro á sus esposos y hermanos, abandonando sus hogares y convirtiéndose en intrépidas amazonas, introdujeron el espanto y la confusión en las huestes agarenas.

res en el día de la octava de la solemnidad del Córpus Christi. Por esto, la mayor parte de estas magníficas colgaduras representan asuntos de la ley antigua, como figuras proféticas referentes á la Sagrada Eucaristía, así como los triunfos de la Ley de Gracia, en la Iglesia y del Santísimo Sacramento, etc. Los fastos de la pintura española señalan muy curiosas noticias con motivo de las fiestas del Córpus. Sabido es que en tal solemnidad exhibían muchos pintores sus obras, principalmente las de asuntos sagrados, tanto en esta córte como en otras ciudades, pues que no habiendo salones construidos á propósito, como en nuestros días, se hacían al aire libre, en las calles más públicas, por donde debía pasar la procesión que tributaba espléndido culto á Jesucristo. La calle Mayor de Madrid, especialmente el frontis de las casas del Conde de Oñate (única mansión, puede decirse, que ha conservado hasta estos últimos años la tradición de manifestar nuestros grandes en tal día las magníficas tapicerías que conservan iguales, buena parte de las que ilustramos), era donde los pintores acostumbraban á exponer sus obras. Así el mérito del gran Murillo, puede decirse, fué reconocido por vez primera con motivo de haberse expuesto á un cuadro suyo de la Concepción Inmaculada. Esto dió origen á que Cárlos II, que seguía la procesión, quedó de tal modo prendado de aquel magnífico lienzo, que quiso traer á su córte al artista y nombrarle su pintor (1). Sabido es que Murillo excusó estos honores y ventajas por su edad y deseo de acabar sus días en el reposo y tranquilidad de su casa.

Y ¿cuántos génios no ha descubierto y estimulado la costumbre de pintar para igual solemnidad lienzos de asuntos relativos á la institución de la Eucaristía? ¿Cuántos artistas no se ensayaron y perfeccionaron en cierto modo su práctica con lo que pintaban para adornar las paredes y arcos artificiales que se erigían en la plaza de Vivarambla de Granada? En ella, no solamente los pintores de profesión contribuían poco

(1) Palomino y Cean.

ménos que gratuitamente á dar mayor realce á estas demostraciones de regocijo, en que, al tenor de una Ordenanza de los Reyes Católicos, por la que asignaban con este objeto cierta suma anual para que los granadinos se divirtiesen como locos, sino que aficionados de alto linage, sacrificando á veces su amor propio, querían ofrecer pinturas de su mano (1). El día del Córpus, propiamente llamado por el vulgo el día del Señor, alegraban las calles de nuestras ciudades. Las tapicerías ó paños de Arrás, que durante el invierno servían de abrigo, al par que de adorno, á las espaciosas moradas de los magnates, se quitaban de las paredes para guardarlas despues que habían sido expuestas, pendientes de las ventanas y balcones, para hacer más vistosas las calles por donde debía pasar la procesión. La córte y los artistas tenían, y aun hoy tienen, además en el Alcázar de nuestros Reyes, el domingo infra-octava del Córpus, la espléndida exposición de las riquísimas tapicerías de Túnez, las de Rafael, las de los vicios, las del Apocalipsis y otras, á las que en otros periódicos años há dedicamos algunos artículos (2).

Pero ocupémonos ya de las magníficas composiciones mandadas pintar por Felipe IV, reproducidas en las tapicerías de las Descalzas Reales.

Los tapices Rubens, que con tal nombre eran conocidos cuando hasta mediados del primer tercio de este siglo decoraban, como ya digimos, la plaza del expresado monasterio, suspendidos en sus paredes y en parte de las del Monte de Piedad, servían en cierto modo de dosel ó fondo á varios altares portátiles improvisados con pinturas, ricos relicarios, jarrones de flores cincelados ó con esmaltes primorosos y con otras devotas preseas, que bien anunciaban ser ofrendas y regalos de la ilustre fundadora del monasterio, Doña Juana de Aus-

(1) Hemos visto en Granada obras hechas con este objeto, por el señor Duque de Gor, tan religioso caballero como buen patricio. También vimos de una dama contemporánea granadina, viuda de un mariscal del vecino reino, pinturas que revelaban muy gran talento.

(2) En *El Artista y Renacimiento*.

tria, madre del Rey D. Sebastian; regalos tambien de la Emperatriz Doña María, de su hija Doña Margarita de la Cruz y de otras princesas y damas ilustres, que dejando las galas y comodidades propias de su alto rango, quisieron vestir el tosco sayal de Santa Clara y calzar sus desnudos piés con la áspera alpargata.

Muchos biógrafos hasta nuestros días se ocuparon de la vida y obras de Rubens, mas no se extendieron lo suficiente en todas las grandes concepciones de este fecundísimo génio; verdad es que no era esto fácil, considerando el número asombroso de ellas. Ni Deschamps, ni Michel, ni los modernos Michiels, hacen mención de las brillantes creaciones que trazó el artista flamenco para los tapices de los triunfos de la Iglesia y de la Eucaristía. Wangen cita de pasada los cartones ó cuadros que existieron en Loeches, cerca de Madrid (1), pero sólo con referencia á la ejecución de ellos, encargada en gran parte (como así suele suceder) á sus discípulos; pero el que haya visto, como nosotros, algunos de los preciosos bocetos que hizo para pintar aquellos grandes lienzos, podrá formar juicio del inmenso talento del gran colorista. Además, el destino que hayan tenido en las manufacturas de Gerbels, y el estar como escondidos casi todo el año en un monasterio, no debe cercenar un punto la gloria del artista. Si la concepción debe contar por mucho en las grandes producciones del génio, la de estos tapices coloca á su autor en una altísima esfera. Más justos sus contemporáneos, reprodujeron algunos de ellos y con espléndida suntuosidad, por los buriles de Sch. Bolswert, P. Poncio, Lawers, Witcock, Neef y otros buenos grabadores de aquella excelente escuela de Flandes; dichas estampas que miden 97 á 100 centímetros de ancho por 62 á 70 de alto, son de las principales joyas entre los grabados de las obras del grande artista. El francés Ragot las reprodujo muy pronto para saciar el deseo y admiración que habian escitado en toda la Francia.

(1) Hoy existen dos de estos grandes lienzos en el Museo del Louvre; cuatro ó cinco más los vimos en la galeria del Marqués de Westminster.

Tal vez causará extrañeza, dadas las modernas ideas sobre el empleo de las obras de arte, el que tratándose de una solemnidad y de un asunto tan encumbrado y santo, pongamos hoy en relieve las producciones de Rubens; producciones que en general respiran cierta sensualidad hasta en los asuntos sagrados. Confesamos que muchas, principalmente las de sus últimos tiempos, se deslizan bastante en la imitación harto vulgar de la naturaleza de su país; los semblantes de sus héroes son frecuentemente innobles, la opulencia lujuriente de las formas, el adorno y galas de las figuras femeninas, reales ó alegóricas, la pompa de los accesorios, el brillo del colorido, todo en nuestras ideas de estética, parece estar en abierta oposición con las fórmulas ó teorías que pide la manifestación de asuntos tan augustos. No los trataron así ni el seráfico pintor de Fiésole, ni Gozzoli, ni el Perugino, ni el Vinci, ni otros anteriores, cuyas obras respiran inefable unción y compostura.

Pero, si exceptuamos al gran Rafael, no aparece en los mencionados pintores aquellas galas de ejecución, ni aquel efecto que sorprende, ni suelen verse las ingeniosas alegorías que ayudan á comprender el sentido místico que encierran, si bien no aprobamos el abuso de ellas. A la distancia que esta clase de producciones se colocaban para ser vistas por la gente culta y el vulgo, en la casi tumultuosa concurrencia de aquellas fiestas, diríase que eran más comprensibles estas pomposas escenas que las representaciones místicas de los pre-rafaelistas, que quieren quietud y meditación, y un público más ilustrado. De todos modos, los jueces más severos siempre admirarán la fecundidad de Rubens, los envidiables quilates de su talento y la facilidad con que sabía amoldarlo, ora á las grandes concepciones religiosas, aunque algo relajadas, ora á sangrientas batallas y otros asuntos profanos, y muchos un tanto eróticos; por fin, á paisajes y á encarnizadas cacerías, y que, á no haber sido un génio tan universal, pudiera en este sólo género colocarse en el primer rango. Bien puede aplicarse á Rubens lo que dice un moderno escritor de artes: *Le genie a toujours raison.*

Pidiendo ahora indulgencia á nuestros lectores por tan lar-

ga digresión, entremos en materia. Ya se indicó que los asuntos de esta tapicería eran alusivos á la Santa Eucaristía, al triunfo de la nueva Ley, y á pasajes del Génesis y del Levítico, como símbolos proféticos y figuras del Sacramento, además de los que representan los evangelistas y doctores de la Iglesia, todo con alegorías, en que Rubens ostentó siempre su fecundo ingenio y vasta instrucción.

Aunque tomamos nuestras notas, según el orden con que vimos, con poco tiempo y sosiego, los tapices en el claustro, no permitiendo esta localidad otra colocación, debemos descomponer este orden y describirlos con la necesaria brevedad por el que debió servir en su primitivo destino. Los cinco primeros siguientes nos han sugerido la idea de que debieron tejerse para suspenderlos en la iglesia ó en el gran salón del Real alcázar en toda la octava de la festividad del Córpus. El primer tapiz representa á dos hermosos ángeles en el aire, sosteniendo un rico ostensorio con el Santísimo Sacramento; forma su orla una elegante arcada, y una balaustrada en primer término. Este tapiz debió ocupar el centro del testero de pared ó capilla, sirviendo de dosel detrás de la gradinata y tabernáculo donde estaría realmente el augusto Sacramento.

Colaterales y en el mismo testero, dos tapices de iguales proporciones al anterior, tienen por orla un pórtico de columnas salomónicas. El primero representa un grupo de ángeles tañendo varios instrumentos, mientras otros angelitos, en graciosas posturas, vagan en el aire, cantando alabanzas al Sacramento.

En el tapiz compañero del lado opuesto, con iguales columnatas, campea en primer término un grande ángel, vestido de azul, tañendo un laud, acompañándole otros ángeles tocando trompas en el segundo y tercer término; todo en fondo vaporoso y lleno de luz y armonía.

Los lienzos colaterales del presbiterio ó salón régio debieron ocuparles los dos siguientes, que, como los ya descritos, son más altos que anchos. El primero reúne en grandioso grupo los cuatro doctores de la Iglesia latina, magistralmente dibujados y colocados. Está en primer término la figura de

San Gregorio, Papa; despues San Ambrosio y San Gerónimo, y éste vestido con la púrpura cardenalicia; más atrás San Agustin. Dos figuras más representan á Santo Domingo de Guzman (segundo nombre de Felipe IV), y San Francisco de Asís asoma en tercer término. Todos estos santos, de rodillas, dirigen sus miradas de alabanza á lo alto y hácia la derecha, lo que explica su verdadera y antigua colocación en el lado del Evangelio. Para el opuesto de la epístola se tegió la composición siguiente, representando la jerarquía secular en adoración; ocupa el primer término un Emperador austriaco, acaso Fernando II (1), arrodillado, sobre un cojin posa la corona. Viste el manto imperial de brocado de oro sobre el que campea la grande águila austriaca. Poco más atrás está Felipe IV, valientemente trazado con el traje real; su manto, terciado airosamente á la espalda, su brazo izquierdo armado apoya sobre el puño de su espada, su corona á los piés, sobre un cojin. En la misma línea está su esposa, la bella Isabel de Borbón, ricamente vestida de raso blanco recamado con flores de oro, con perlas y aljófar, la cándida lechuguilla de su cuello refleja argentina luz en la blanca tez de su rostro. A su lado, en tercer término, está la gobernadora de Flandes, Isabel Clara Eugenia (de quien Rubens mereció tan insignes honores), vestida con el hábito de Santa Clara, cual la retrató el célebre Wan-Dick; todas indican dirigir al Sacramento sus miradas. En último término asoman dos santos guerreros, acaso San Rodolfo y San Leopoldo, como santos de la estirpe austriaca; el primero enarbola una bandera amarillenta con cruz recamada, mientras el segundo tiene la bandera

(1) Creimos á primera vista que representaba á Cárlos V; pero no tiene la fisonomía tan conocida de este Emperador. Sabido es que Fernando II de Alemania fué un príncipe valeroso, y que toda su vida estuvo en continua guerra con franceses y suecos, con los rebeldes de Hungría y protestantes de Alemania, mandando devolver á la Iglesia lo que tenían usurpado los herejes. La devoción á la Sagrada Eucaristía, creemos que se propagó con más fervor en España por medio de los príncipes austriacos, que no olvidaron el origen de su grandeza, atribuida á la piedad de Rodolfo de Haspsbourg.

verde cambiante de amarillo con otra cruz. Entre ambos guerreros se divisa un pendón con el escudo de Austria. Las acostumbradas orlas y columnas salomónicas circundan estas dos bellas composiciones. En el borde inferior está tejido el nombre del fabricante, Jan Baes F. Los que conozcan bien las pinturas de Rubens podrán imaginarse la riqueza, armonía de colores, de contrastes y reflejos brillantes en los trajes, estofas y preseas, que abundan en ambas composiciones. Muy sensible es que de estas dos joyas del arte no nos hayan quedado reproducción alguna ni en lienzos ni en grabado alguno.

Ocupémonos ahora en los grandes tapices que, en consonancia con los anteriores, debieron vestir los lienzos colaterales en la nave de la iglesia.

El capítulo XIV del Génesis dió á Rubens el argumento, del que vamos á describir brevemente; representa cuando Abraham, regresando victorioso de una guerra en que había vencido cuatro Reyes, se presenta á Melchisedech, Rey de Salem y Sacerdote del Altísimo. Éste, saliendo de su templo y á su encuentro, y dándole la bendición, le conforta con panes, vino y comida á él y á su ejército, fatigado de hambre y sed.

La gran figura de Melchisedech sobresale por su majestad mezclada de dulzura; viste una túnica blanca, manto amarillo sombreado de rojo, y la sobrecota ó dalmática azul; Abraham, armado de medio cuerpo arriba, tiene el manto encarnado; varios esclavos en primer término, y otros detrás del Rey distribuyendo panes al ejército; otros traen los grandes jarrones que contienen el vino.

Esta gran composición fué grabada excelentemente por Witcock y Neef.

El capítulo XXIV del Levítico dió el tema al fecundo pintor para representar la institución del pan de la proposición, renovada cada sábado. Sobre un ara puesta delante del velo del *Sancta Sanctorum* que cubría el arca, el Sumo Sacerdote Aaron acaba de inmolar el cordero; un jóven recoge la sangre en una copa. Los doce panes de la proposición están colocados en dos montones sobre la mesa de madera incor-

ruptibles, revestida de oro, y sobre ellos dos ricas copas, que contienen el incienso y aromas. En el centro del cuadro se van aproximando respetuosamente un gran grupo de israelitas y los hijos de Aaron, que deben comer de los panes. A la izquierda de la composición, y entre variados grupos de hombres y mujeres, conducen en hombros al sagrado recinto el Arca del Testamento. Este pasaje del Levítico demuestra bien, á manera de profecía, la figura del sacrificio y Sacramento del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía. En esta gran página desplegó Rubens su fecunda inventiva, dando solemne majestad á toda la escena, así en las actitudes de las figuras, como en la expresión y colocación de ellas, y en el acorde y armonía del colorido.

Sigue otro menor tapiz, cuyo asunto está sacado del libro XVIII del Exodo: representa á los israelitas cuando en el Desierto, siempre socorridos por Dios, desde su salida de Egipto, les proveyó de mantenimiento con el maná que todas las mañanas caía del cielo en abundancia.

La grandiosa figura de Moisés, con la vara en la mano, presencia este espectáculo milagroso con un semblante lleno de fé. Varios israelitas de ambos sexos se apresuran á recojer este mantenimiento en varios cestos. Este es otro emblema profético del verdadero pan del cielo que recibimos en la Sagrada Eucaristía.

En otro tapiz, más alto que ancho, está figurado Jesucristo en el Desierto, á quien un ángel trae de comer despues del ayuno de cuarenta días que Nuestro Señor hizo. Son dos figuras grandiosas bien dibujadas, con bello paisaje y montañas por fondo, con grande armonía de color.

A las escenas bíblicas descritas siguen los magníficos tapices del mismo tema, enriquecidos con símbolos y emblemas ó alegorías, glorificando al augusto Sacramento y la Religión del Crucificado. Tales son los que representan los triunfos de la Ley, de Gracia, los de la Iglesia, los de la Eucaristía, etc.

La primera idea de estos triunfos, ó carros alegóricos, débese tal vez á Petrarca, valiéndose de este modo de manifestación, ya sea para las virtudes ó para los vicios capitales

ó cardinales, á cuyo carro hacen séquito, como satélites de un planeta, las demás virtudes ó vicios que son origen ó consecuencia de aquellos. Esta fórmula fué imitada por varios poetas de la Edad Media, si bien cada uno con diferente argumento; nuestro Cartujano fué uno de ellos.

Algunos pintores alemanes y flamencos de los siglos xv y xvi se apoderaron de estas invenciones, entre ellos el inventor de las estampas de los triunfos de los Santos dominicanos, abiertos en madera; los del distinguido pintor Martín Hemskerk, de que se abrieron buenas estampas á mediados del siglo xvi. El genio de Rubens en esta clase de alegorías se mostró insuperable en estos tapices, como debia serlo quien estaba tan versado en la literatura pagana por las sábias pláticas con su hermano Felipo, Grotio y Justo Lipsio.

Vamos á describirlos con la brevedad posible.

El primero representa «la nueva ley, ó Ley de Gracia, triunfante de la supersticion del paganismo,» que más bien pudiera denominarse el triunfo de la Religión cristiana de la religión natural. Sobre un carro de oro, movido por dos grandes y hermosos ángeles, campea una matrona representando la Religión, vestida de amarillo brillante como el sol; muestra levantado con su brazo derecho el cáliz con la sagrada Hostia. Un hermoso mancebo en la parte anterior del carro, enarbola la cruz de Jesucristo, para indicar el instrumento de redención del humano linaje; le preceden en el aire dos angelitos teniendo respectivamente la corona de espinas y los clavos. Todos en actitud de mostrar estos instrumentos sagrados á un grupo de personajes, que vienen aherrojados detrás del carro; nótese entré ellos á Sócrates caminando con una muleta, inmediato otro con una esfera armilar, acaso Arquímedes. En primer término la figura de la naturaleza ó ley natural, representada con cuatro pechos; dos figuras se vislumbran detrás de todos: uno pudiera ser Zoroastro. Sobre este grupo vuelan dos ángeles, uno con antorcha en su derecha, y señalándoles con la izquierda la encumbrada matrona de donde viene la verdadera luz. Esta notable composicion fingese pintada en un gran lienzo, que varios génios tratan de colgar

en lo alto de un pórtico de una rica cartela, de donde penden dos guirnaldas de flores. En la parte inferior hay un rico adorno de una taza llena de fuego, y sobre un raso rodeado de llamas está un corazón; colaterales á este emblema hay dos esfinges imitando ser de bronce. Por este estilo están decorados los demás tapices. Este fué grabado con gran inteligencia por N. Lawers.

Sigue un tapiz de mayores dimensiones; representa «la verdad de la Religión cristiana, triunfante de las herejías.» La figura del tiempo levanta hácia una parte luminosa á una hermosísima jóven vestida de blanco; la presenta á los infieles, herejes é iconoclastas; unos huyen, otros han caido aterrados; un horrible dragon ha caido en el suelo vomitando fuego, otro se vé por el aire cerniéndose sobre dos mahometanos que huyen; uno tiene el puñal que obliga á creer en su falsa religión. Uno de los infieles, casi desnudo, lleva un rico ostensorio, ó copa sagrada, que ha arrebatado de los santos altares, de la que han caido por tierra dos sagradas formas; inmediato á este sigue un fraile obeso, caido en el suelo, acaso Lutero; otro hereje, con gorro y pelliza, tiene una pluma en la mano y un cartapacio ó manuscrito en la otra (¿Werich de Hutten?) Una ara está medio derribada.

Otro vasto tapiz oblongo representa «la destrucción de los antiguos sacrificios paganos por el sacrificio de la Religión cristiana.» Un grande y hermoso mancebo en lo alto presenta el Cáliz y la Sagrada Hostia con una mano, mientras con la otra tiene el fuego ó los rayos en ademán de fulminar á un grupo de sacerdotes y sacrificadores que iban á sacrificar ante el ara de Júpiter. Uno de los primeros ha caido aterrado en el suelo: caen igualmente el ara, catino y demás utensilios preparados al sacrificio. Al lado opuesto un sacrificador cultuario tiene asida á la adornada víctima, que es un buey blanco, grandemente dibujado, mientras otro sacrificador, con la segur en la mano, cae sobre éste con terror y espanto. Un sacerdote, al parecer, se vé caido en el suelo teniendo un laud en la mano.

En esta composición Rubens desplegó todos los resortes

de su talento con la expresión y gran movimiento que dió á las figuras grandiosamente dibujadas. El lado izquierdo del ara y sacerdotes representa una rica masa de luz motivada por la que acompaña al expresado mancebo, mientras que en el opuesto lado (lado de tinieblas) la luz vá jugueteando muy escasa, pero con efecto muy picante, en el sacrificio ó libación ante el ara de Júpiter, que se vé en una «cella» muy retirada.

En el borde inferior está la firma del fabricante, así: J. Raes F.

Una de las más brillantes composiciones en esta série de triunfos es la que representa la «adorable Eucaristia victoriosa del error, de la ignorancia y la heregía.» Sobre un carro de oro de incomparable riqueza, con ruedas sembradas de perlas y pedrería, va sentada una matrona representando la Iglesia, vestida de pontifical; detrás un ángel va á colocar en su cabeza la tiara ó triregno; otro ángel más inmediato detiene ó recoge el abundante ropaje de la capa pluvial de la matrona, que agitada con el aire con violencia, produce bellísimos partidos de pliegues. Tiene la Iglesia asida con sus dos manos un riquísimo ostensorio con la Sagrada Hostia, que en torno esparce brillante luz. El magnífico carro oprime rodando sobre las figuras de la Herejía, de la Envidia con cabellera de serpientes y la de la Discordia, que ha soltado ya su funesta tea. Tras de él caminan atados el Error con venda en los ojos y la Ignorancia con orejas de asno, impelidas ambas figuras por una matrona con lucerna en su mano izquierda. En la proa un hermoso angelito (acaso el amor divino), sobre el que se cierne la paloma simbólica del Espíritu Santo, parece guía el carro, teniendo un corto bastón en su mano derecha y con la otra las riendas de cuatro blancos y hermosísimos caballos. Sobre el más próximo vá montado un mancebo gallardo con alas y corona de laurel; lleva enhiesta una «ombela» ó basílica y en su asta las llaves de San Pedro. Más allá aparecen volantes la Fama y la Victoria, esta elegantemente delineada, llenando el espacio entre la erguida cabeza del caballo y el ángel mencionado.

De las siete matronas con que Rubens quiso sin duda re-

presentar algunos dones y frutos del paráclito que domina en la proa, cuatro asoman en tercer término, y representan, á nuestro entender, la paz coronada de oliva, y otras con laurel indican sus dones de ciencia y entendimiento. Tres gallardas doncellas van delante y conducen los caballos, asiendo sus bridas con una mano. La más próxima empuña una espada flamígera (1) simbolizando el celo ó el fuego activo de la caridad. Otra, adornada con la piel de Hércules, sujetando la fogosidad de otro caballo y con baston en una mano, indicaría la Fortaleza. Se vislumbra y precede á todas otras matronas, llevando una especie de labarum.

Nada puede imaginarse más grandioso, rico y brillante, que esta composición, hablando sólo de la feliz estética de las líneas y colores. El boceto original, que tuvimos la fortuna de admirar en esta córte hace muchos años, nos dió idea de la magnífica potencia del pintor de Amberes, pues poco ó nada de su mano vimos más bello ni armonioso, de tonos más variados ni transparentes, ni toque más fluido y fácil, todo sujeto á una luz brillante, argentina y encantadora.

El triunfo de la Caridad representa otro tapiz ménos ancho que los anteriores. La matrona que la representa, vestida de encarnado con manto azul, va en pié sobre un carro de oro, acaricia á un niño que tiene abrazado á su izquierda, y con el brazo derecho tiene asidos de la mano otros dos en pié; en la proa del carro está el pelicano simbólico del Sacramento. Tiran del carro dos grandes leones; sobre el más próximo hay un niño montado, alegoría del Amor, que vence los más fieros animales, tomada, como se ve de los camafeos antiguos; pero aquí es el amor divino, que con la punta de la flecha agujijonea al rey de los animales. Detrás del carro vienen do amorcitos, uno el amor divino, que eleva hácia la matrona una tea con un corazón incendiado; tiene un arco en la mano, arrebatado acaso al amor profano, que junto á él, y con mirada maligna y de despecho, quiere incendiar con su tea im-

(1) Así estaba en el boceto original; en el tapiz se halla suprimida.

pura la rueda del carro; junto á ella se ven en el suelo dos culebras enroscadas. En torno de la matrona, y en el aire, van volando once amorcillos de singular gracia y hermosura, que en donosas y variadas actitudes, forman en rueda mágica aureola á la Caridad; uno de los angelitos tiene levantada una tea encendida.

Era natural que para la completa glorificación del Santísimo Sacramento se representasen los testigos, expositores y apologistas del inefable misterio. El tapiz siguiente llena este objeto con las figuras de los Evangelistas, los principales Doctores de la Iglesia y santos que rindieron mayor culto al Sacramento, ó ilustraron este misterio con sus escritos. Así, en este paño vienen representados los cuatro Evangelistas. Van caminando con graves é inspirados semblantes. San Márcos y San Lúcas, acompañados de los simbólicos toro y león. Rubens imaginó para San Mateo colocar á su ángel en el aire, señalándole al cielo con su mano izquierda, y con la derecha parece indicar lo que debe escribir en un libro que el Evangelista tiene abierto entre sus manos. San Juan, con el cáliz en la mano, mira á su águila encumbrada; así á todo este asunto, que en otros artistas suelen ser muy monótono, dió Rubens una variedad y movimiento muy pintoresco y expresivo. Siguen á éstos los principales Doctores de la Iglesia latina, caminando en la misma dirección que los Evangelistas. San Gregorio, San Ambrosio y San Agustín, en pié, ostentan sus magníficas pluviales y respectivas mitras y tiaras brocadas de oro. Vuelven la vista al Sacramento, que tiene en sus manos Santa Clara, mientras Santo Tomás diserta enlazando el augusto misterio; San Alberto ó San Norberto viene detrás, junto á San Jerónimo, vestido de Cardenal; éste medita en un gran volúmen las profecías y figuras de los libros sagrados.

Debió aquí pintarse á San Alberto como nombre de Archiduque gobernador de Flandes por Felipe IV, así como en el semblante de Santa Clara se retrató á su esposa Isabel Clara Eugenia, que debió coadyuvar grandemente á esta magnífica colección, estando en Flandes.

Un tapiz más ancho que alto, de menores dimensiones, que llenaba el claustro un hueco sobre la ventana de la sacristía, representaba la Caridad. Escena bellísimamente imaginada, que pertenece á la mejor época de Rubens por la excelente estética de las líneas, por la corrección de dibujo y por la belleza y expresión de la cabeza, dá el pecho á un niño mientras acaricia á otros dos que tiene agrupados admirablemente.

Terminemos esta revista con el tapiz de la Eternidad. Un génio en lo alto tiene en la derecha el cerco simbólico de la serpiente; con la otra mano alarga á una anciana matrona parte de una extensa cadena de medallones de Reyes, significando las innumerables dinastías que han pasado por el mundo; esta cadena vá pasando de mano en mano por las de tres génios, de los cuales el más próximo á la tierra tiene el cabo ó cordón de la cadena caído hácia una pequeña profundidad; parece sumergirse en un profundo abismo, que denota, sin duda, lo pasado.

Casi todas las mencionadas composiciones se trazaron, como si en tapices estuvieran suspendidas, en unos pórticos de orden dórico; en la parte superior algunos geniecillos se ocupan en fijarlos ó con guirnaldas ó festones, en cuyo centro hay un tarjeton destinado á un breve epígrafe. Fingen sostener el cornisamento dórico una hermosísima columna salomónica por cada lado, otros tienen dos de forma diferente, y sirven de ostentosa orla ó recuadro á la composición. El basamento de ellas, que abraza á todo el pórtico simulado, está enriquecido con adornos simbólicos al asunto del tapiz, todos ingeniosísimos, admirablemente tejidos. Todo, por fin, forma un conjunto grandioso y rico.

Estas decoraciones, tan del gusto de Rubens y de sus contemporáneos, si á los eruditos hoy no satisfacen por no ser conforme á la arquitectura judáica, la denominación, aunque impropia, de columnas salomónicas despierta en la generalidad cierta idea de la religiosa pompa y majestad con que en todo el orbe católico se celebraba la solemne festividad del Córpus Christi.

Aquí tenemos la enumeración de los tapices de las Descalzas Reales, para lo cual hubiera sido necesario más tiempo que el corto intervalo de hora y media que pudimos dedicar. Aun así tememos haya parecido difusa y pesada la descripción de muchos de ellos.

Preciso es advertir á los lectores de nuestras desaliñadas páginas, que con el transcurso de dos siglos y medio estas colgaduras han perdido mucho de su primitiva viveza y armonía de los colores, puesto que unos han quedado chillones y otros demasiado pálidos. Esto acontece segun la sustancia con que fué teñida la hilaza, como sucede á todas las tapicerías expuestas por muchos años á la luz y á la intemperie. Pero, así y todo, ya que desaparecieron de nuestro suelo algunos de los preciosos bocetos, y los cartones que sirvieron para tejerlas, congratulémonos que aún se conservan estas pocas reliquias de nuestra antigua grandeza, religión y poderío, y que segun la armoniosa lira de Petrarca, su contemplación y estudio

Lavan di terra al ciel nostro inteletto.

V. CARDERERA.

DESEO DE PATRIA.

TRADUCCIÓN DE UNA ELEGÍA LATINA DEL JESUITA BOSCOVICK.

(Del libro inédito *Flos Poetarum*; Parte II: *Poetas del Renacimiento*.)

¡Ilíricas montañas! ¡De Ragusa
 Altos muros queridos!
 ¡Aire que recibiste de mi infancia
 Los primeros vagidos!
 ¿Cuándo ¡ah! cuándo será que torne á veros,
 Yo que en extraño clima
 Envejecí, y en las amadas puertas
 Mis ósculos imprima?
 Figúrome que voy sobre las olas
 Adriáticas; que invoco
 Propicios á los vientos; que la patria
 Orilla miro y toco.
 Ya siete veces se mostró ceñido
 De espigas el verano,
 Y siete veces con su bruma y hielos
 Pasó el invierno cano,
 Desde que Roma, la ciudad de Marte,
 En su cerco me encierra,
 Desposeido del materno halago
 De la ilírica tierra.
 ¡Ay! Si del techo que abrigó mi cuna
 Pude espacio tan luengo
 Permanecer ausente, ¡desdichado!
 De bronce el alma tengo.
 ¡Partí! Ni el padre anciano, ni la amante
 Madre y la tierna hermana

Mi pecho enternecieron, insensible
 Como de tigre hircana.
 Tambien, climas buscando más geniales,
 De aquí la golondrina
 Se aleja, y largo derrotero emprende,
 Alada peregrina.
 Mas cuando vuelve el Zéfiro, y las flores
 Brotan, su dulce nido
 Torna ella á visitar, de algun añoso
 Madero suspendido.
 Tambien Medea, cuando huyó empapada-
 En sangre del hermano,
 Del ofendido genitor temiendo
 La justiciera mano,
 A Colcos muchas veces del camino
 Los ojos revolvió,
 Y ¡Adios! dijo con lágrimas amargas,
 ¡Adios, oh patria mía!
 No, no hice yo á mi patria insulto impío,
 Ni ya de mi linaje
 Los manes profané con pacto alevé
 Ni vedado hospedaje;
 Ni la paterna sangre derramando
 Horror puse á las fieras,
 Ni de selladas urnas la ceniza
 Di á torpes hechiceras.
 ¿Mas de qué sirve mi inocencia, cuando
 Dejé, de amor desnudo,
 Los padres, el hogar, y cuanto objeto
 Ser dulce al hombre pudo?
 Cual roca duro fui. ¡Piedad benigna,
 Antigua habitadora
 Del pecho humano! ¡Ingénitos afectos!
 Tornad, tornad ahora.
 Reblandeced un corazón que grato
 Ya vuestro influjo siente,
 Y del llanto, en el ánima agostada,

- Volved á abrir la fuente.
- Mi voto cumpliré. Del Adria bravo
Iré sobre las ondas:
- Poned, poned del impaciente leño
Las velas más redondas!
- Roma, quédate á Dios! Tiempo sobrado,
Voluntario proscrito
- Te conocí: deber y amor me llaman
Con imperioso grito.
- Tus cóleras depón, padre Nereo,
Y adormido reciba
- Tu seno al viajador que inclina el rumbo
A ls costa nativa.
- Glauco de escollos me liberte, y salva
La prora se deslice;
- Con sedoso plumón aura lasciva
El manso golfo rice.
- Nadando vayan coros de Nereidas
En torno de mi nave,
- Y el azulado Palemón la empuje
Con ímpetu suave.
- Si hórrido temporal entenebrece
Con cerrazón de plomo
- El piélago alterado, y rutas borra
Sobre su cresco lomo,
- Pediré á otro elemento desusada
Senda, y los mares mismos
- Se admirarán cuando bogar me vean
En etéreos abismos.
- Que no tú solo, Dédalo atrevido,
Dejarás á la historia
- Del poder que hasta el cielo á un hombre eleva,
Admirable memoria.
- Dédalo, es fama, entre las mallas preso
De ciego laberinto,
- Del amor de la Pátria estimulado
Por el seguro instinto,

Juntó livianas arrancadas plumas,
 Y con mano industriosa
 Las teje, y á sus hombros las aplica,
 Y alzarse en ellas osa.
 Igual amor me impulsa: él prodigioso
 Me vestirá sus alas,
 Y delante henderá, fuerte remero,
 Las cristalinas salas,
 Cual lanzándose el ave de la copa
 Del más erguido pino,
 Dirige los polluelos inexpertos
 Por liquido camino.
 Y no habré de pararme en el espacio
 A contemplar radiosas
 Constelaciones, el Dragón luciente,
 Erigone y las Osas.
 Deja atrás, si te place, al que te guía,
 Ícaro, y sigue solo;
 Con las ruedas ignivomas compite
 Del inflamado Apolo.
 En tanto á do risueña se aparece
 La ilirica ríbera,
 Allá declinaré, raudo volando
 En dirección certera,
 Y alzando yo á mirar, y al ver que subes
 Más y más en tu vuelo,
 Diré: Prefiero los paternos lares
 Al estrellado cielo!

M. A. CARO.

LAS VÍCTIMAS DE D. SIMÓN DE ALCAZAR.

(*Conclusión*)

IX.

Puesta de acuerdo Doña Ana con su traviesa dueña, recibió á la mañana siguiente la visita del hidalgo con quien no tardó en entenderse, concertando sus futuras entrevistas para una pequeña reja que habia en uno de los rincones del destartado zaguan.

Solcito y frecuentemente dió en acudir á dicho lugar el viejo caballero, y era de ver la extrañeza de los vecinos ante la fea catadura del vetusto amador de tan codiciada dama: no dándose cuenta de los desdenes de ésta para tantos gallardos mancebos, celosos ahora del jorobado hidalgo objeto de los favores de la interesada, y más que hermosa, avara huérfana.

X.

En esto corrieron algunos dias, al cabo de los cuales llegó el 3 de Mayo, para el que estaba dispuesta una gran fiesta de toros y cañas.

Vistoso se veía el ancho Coso: ricos paños de damasco pendian de las ventanas, marcos de la hermosura y preseas de las damas, asistidas de apuestos caballeros.

Ante el muro de la huerta de San Francisco un extenso y elevado andamio, con ancha gradería, veíase cubierto de alegre muchedumbre, que entre risa y algazara aguardaba el comienzo de la fiesta.

Altas y fuertes barreras cerraban las calles, y en la del toril un angosto postigo guardado por dos enjutos corchetes, habia de dar paso á las bravas fieras del Jarama que en aque-

lla tarde debían proporcionar grato solaz á los alegres hijos de Antequera.

El espacioso pórtico de las casas de Cabildo estaba defendido por una espesa verja, tras de la que se apiñaba la numerosa guardia del Corregidor, y la truhanesca turba de pages y lacayos de los gallardos caballeros que en la lidia mostrarían su valor haciendo alarde en la justa de habilidad y destreza.

Anunció la llegada de estos caballeros el eco marcial de clarines y atambores y fué acogida su presencia en la plaza con alegres vítores y estrepitosos aplausos.

Componíase la escuadra de arrogantes mancebos, capitaneados por un caballero de alguna edad, de guerrera apostura y noble continente y montados en briosos corceles que manejan con maestría.

Llegada la hora de la lidia, unióseles la gente de á pié, sus auxiliares, y colocándose todos en correcta formación ante la verja del pórtico, recibió el primer caballero un rejoncillo de manos de su paje, y tomando plaza, esperó la salida del primer toro que, fiero como todos los que en las praderas del Jarama se crían, saltó en medio de la arena esparciéndola al aire con su poderoso aliento, y escarbando el suelo, arremetió furioso al sereno jinete, tranquilo é inclinado sobre el arqueado cuello de su alazan, que al recibir la embestida, revolvió ligero sobre los acerados jarretes, en tanto que clavaba el caballero con segura mano el corto rejoncillo en la nervuda cerviz del toro, dejándole muerto á sus piés.

Entónces fué de ver cómo estallé estrepitoso el entusiasmo de la muchedumbre: los gritos y las palmadas atronaban el espacio, y sin cesar y confundidos se escuchaban los vivas:

—Al noble aventurero.

—Al escalador de Messina.

—Al héroe de Larache.

—Al valiente marino herido en el abordaje de las naves francesas..... (1).

(1) Históricos estos y otros dictados como puede verse en documentos de aquella época.

Pero suena de nuevo la señal, y el segundo toro embiste con tremendo empuje á un desprevenido mancebo que cabalgaba sobre un caballo negro como la noche. Negros debian ser tambien sus pensamientos, si se notaban la expresion de su semblante y su descuido en tan inminente peligro.

No estando puesto en suerte, fuéle imposible defenderse de la arremetida, y caballo y caballero rodaron maltrechos en el polvo.

Un grito de horror salió de todos los lábios al ver que furioso el animal se revolvia para recoger al desvanecido jóven; pero interponiéndose otro, clavó al toro su rejón en el testuz y le hizo caer como herido de un rayo.

Al estupor siguieron los aplausos y la alegría, y más cuando vióse al malparado rejoneador que, repuesto, cabalgaba sereno en su negro corcel.

Siguió la lidia con éxito vário; y terminada, dióse principio á la justa, entrando nuevas escuadras á tomar parte en ella y en las carreras de sortijas, con que dióse fin á la fiesta.

Todos ganaron lauros á porfia, y por igual dieron muestras de su pericia en estos caballerescos alardes.

Uno solo de ellos dió muestras de torpeza, como le sucediera desde el comienzo de la fiesta: cosa extraña, si en cuenta se tiene que era el más diestro en toda clase de lides en que solía tomar parte.

Mas pronto apercibieron las damas el motivo de su desgracia, la cual fué objeto de las pláticas animadas y satíricas en las ventanas del Coso.

En una de ellas, hácia el centro de la Acera Alta, veíase hermosa y engalanada á Doña Ana de Vargas acompañada de su vetusto amador, escuchando complacida sus discursos y procurando asegurarse de la posesión de sus doblones.

Esta escena fué la que traía preocupado al infeliz mancebo, y que dió ocasion al grave riesgo que corrió su vida.

XI.

Finalizada la fiesta cuando la noche empezaba á extender sus sombras por la ciudad, la muchedumbre abandonó el Coso, derramándose por las calles que de él partían.

Las nobles señoras fuéronse en pesadas carrozas, arrastradas por tiros de vigorosas mulas ó troncos de ligeros caballos. Otras se hacían llevar en áureas sillas de manos, atorradas en gruesas telas de seda, por dos robustos y corpulentos jayanes que vestían libreas de colores, precedidas de sus pajes, y marchando en pós dueñas y rodrigones.

A las portezuelas de las que encerraban damas jóvenes y hermosas, agrupábanse los más apuestos y gentiles caballeros, que se disputaban sus miradas y favores.

Los alegres menestrales con sus graciosas compañeras, se retiraban en pandillas rodeando á los tocadores de bandurrias y vihuelas; y con sus cantos y palmadas llevaban la animación y la vida á las desiertas calles de sus barrios silenciosos y solitarios.

XII.

En una modesta silla, y asomada á la portezuela Doña Ana de Vargas, departía con D. Simón, que caminaba solícito á su lado, provocando maliciosas sonrisas en cuantos los miraban y dando pábulo á extraños y burlones comentarios.

De esta manera dieron en el zaguan del viejo caserón, y dama y galán perdiéronse en la sombra de sus mal alumbrados corredores.

XIII.

En la mañana del siguiente dia agolpábase la multitud á las puertas del Monasterio de las Descalzas, donde profesaba Doña Leonor de la Puebla en la órden reformada de las hijas del Carmelo.

Los deudos y amigos de la novicia acudían presurosos á la solemnidad religiosa. En un grupo de estos, se hallaban varios de los justadores de la tarde anterior.

Vióse en esto salir de su posada al derrengado amator de Doña Ana, que trabajosamente atravesó la compacta muchedumbre para dirigirse á celebrar una conferencia en que debía quedar convenido el día de su boda.

Al pasar junto al grupo referido, fué burlescamente saludado por algunos jóvenes que no podían tolerar á tan extraño y ridículo rival.

Largo rato siguieron en su plática, hasta que vieron acercarse á su desgraciado camarada, el segundo de los rejoneadores. Este venía de la parte de los Cantillos, ceñudo y sombrío.

Recibido al principio por sus compañeros con burlas y chanzas, fué interpelado despues con gran interés, y como les diese cuenta de la causa que tan desasosegado le traía, que no era otra sino haber visto á su Doña Ana en sabroso esparcimiento con el feo D. Simon, engalanado de una manera desacostumbrada, diéronse á buscar un motivo de querrela para tomar séria venganza de dama y galan que en tan gran duelo tenían el ánimo de su triste y desventurado amigo.

XIV.

A este punto salió de su casa en la cuesta de la Barbacana, donde moraba desde que viniera á curar gloriosas heridas y descansar sobre laureles en el tranquilo hogar de la pátria, el valiente D. Gerónimo de Rojas Santisteban, el jefe de aquellos diestros mancebos que tanto se distinguieron en la pasada justa: y visto de ellos fué llamado para que les ayudase á discurrir alguna atrevida empresa que, satisficiendo la celosa venganza de algunos, pudiera dar soláz y contentamiento al génio alegre y emprendedor de los más.

Hiciéronle detenido relato de lo que les aconteciera, expresándole sus deseos y pidiéndole ayuda y traza para la pesada

burla á que estaban dispuestos y á la que se proponían dar cima á todo trance.

Quiso D. Gerónimo alejarlos de su intento, dándoles buenas y sesudas razones que ellos se negaban á escuchar, y ya algun tanto amostazado el desdichado amante, contestóle:

—Paréceme, primo, que esos consejos y prudentes amonestaciones; sonarían mejor en boca de algun reverendo conventual de Santo Domingo, que en la del bravo marino tan acostumbrado á esgrimir el hacha de abordaje.

—¡Eh! ¿qué sabes tú de esas cosas? Guárdese el valor para el enemigo leal y descubierto que frente á frente combate; pero bueno es usar de prudencia y de cordura con la traición y la cobardía.

—¿Y tú supones?...

—No supongo: creo ciertamente que ha de acontecer algún mal suceso, si perseverais en vuestro loco propósito. Observado he con detención á ese forastero, y paréceme descubrir una sentencia de muerte en su oblicua mirada. Júzgole capáz de herir por la espalda; y vosotros mismos bien podeis daros cuenta de ello, si observais con detenimiento aquella cara lampiña y apergaminada.

—¿Y hemos de sufrir pacientemente que goce las caricias de la más apuesta y gentil entre las damas antequeranas?

—¿Y qué remedio tiene? Hubieras sido dueño de grandes tesoros que ella apetece, y ten por cierto que habría tenido en alta estima las prendas de que no careces.

—Confiados en tu discreción y aventurero carácter esperábamos que nos darías alguna buena traza para llevar á cabo nuestro intento; en vez de adoptar ese estilo que tan mal te cuadra y que tanto desdice de tu ligera índole y génio emprendedor.

—Pues bien: creedme y atended tan cuerdas razones. Mis antiguas proezas y amorosas aventuras, hánme dado alta experiencia, de que me sirvo en los lances de la vida, y procuro aplicar á aquellos de mis amigos que no me desatienden; pero si os desagradan los prudentes consejos, podeis intentar cualquier descabellada empresa, en que de seguro no he de tomar

parte; por tanto, lávome las manos y éntrome á presenciar la profesión de mi deuda Doña Leonor.

Y separándose del grupo, perdióse entre el gentío que invadía la entrada del templo.

XV.

Cabizbajos quedaron los mancebos, y no acertaban á explicarse la cordura de que había dado muestras su alegre y atrevido amigo.

Pero no desistiendo de su propósito, después de discutir varios proyectos, convinieron en dar una manta al venturoso hidalgo á la hora en que, finalizada la fiesta religiosa, estuviese la Calzada más concurrida de damas y caballeros, procedentes del Monasterio, y por ende fuera mayor el concurso á tan extraordinario espectáculo.

Fenecida que fué la fiesta y cuando los asistentes comenzaban á dirigirse á sus hogares, adelantáronse aquellos locos mancebos, y entrando en el zaguan de Doña Ana, se apoderaron del escuálido amador, le despojaron de la ropilla y ferreuelo, tendiéronle en éste y sacándole á la calle, le arrojaron al aire varias veces manteándole muy á su sabor, hasta que rendidas sus fuerzas, dieron con él en el suelo, con grave detrimento de sus costillas y de su voluminosa corcova.

Colérico se levantó el desventurado viejo, y mientras procuraba reunir las piezas esparcidas de su vestido aprestándose á abandonar aquel maldito lugar, apercibió uno de los jóvenes á algunos pequeñuelos que se disputaban la propiedad de la caperuza, de la que apoderóse, no sin que antes un muchacho oculto tras de una puerta, dejase dentro algo que no olía por cierto á ambar ni á claveles, con lo que cubrió la reluciente calva del enfurecido hidalgo entre las risas y algarazara de sus compañeros, y de la gente-moza que formó apiñado círculo al rededor de los actores de esta escena, prólogo del sangriento drama que debía desarrollarse andando el tiempo.

XVI.

Habiendo intervenido unos ancianos caballeros, tomaron bajo su protección al desdichado vejete, y librándole de las burlas de sus perseguidores, pusieronle á cubierto de nuevas bufonadas, acompañándole compadecidos de su desgracia hasta el meson, donde le dejaron ocupado en los preparativos de una precipitada marcha.

Llevó esta á cabo no sin que ántes recibiera unas letras de Doña Ana, que en burlon y satírico estilo le escitaba á una atroz y sangrienta venganza sin la que, le decia, nunca podría otorgarle su mano.

XVII.

Invasadas se veian ambas márgenes del Arroyón por silencioso y triste gentio en una de las primeras mañanas que siguieron á la del mal suceso del mísero D. Simon.

No pudiendo satisfacer su curiosidad los más rezagados, dirigíanse al barbero de la esquina, afamado rasurador á pelo y contrapelo, que, puesto en un antiguo escabel á la puerta de su casa, flanqueada de dos jaulas en que silbaba un mirlo y cantaba una calandria, amen de otra en que enredaba un jilguero, satisfacía gustoso las preguntas de los transeuntes que ávidos de noticias sin cesar le interpelaban, impidiéndole que manejase, segun costumbre, la guitarra.

Parándose ante él una gruesa moza de corta falda y brioso continente, con la cesta de provisiones bajo el brazo, preguntóle:

—¿Que sucede, maese Anton, por vuestra vecindad para que tanta gente acuda á las orillas del Arroyón?

—Una desventura y de las mas grandes, Norica, hija. Has de saber que al pié del álamo que se vé junto al postigo de Doña Ana de Vargas, apareció esta mañana muerto de dos puñaladas en la espalda mi buen parroquiano D. Francisco de Santisteban.

—¡Jesus y qué lástima! decidme, maese, ¿no es el hidalgo que derribó el segundo toro en la última fiesta?

—El mismo, hija, el mismo. Mira las consecuencias que traen las malditas mujeres.

—¿Pero qué tiene que ver?...

—Escucha, Norica: ese jóven señor queria á Doña Ana y al verse despreciado por un endiablado forastero, feo y con corcova, trató con otros sus amigos una pesada burla que le ha costado la vida: porque de seguro es el maldito D. Simon quien le ha muerto. Esto al ménos se susurra entre cuantos son sabedores del caso: y además... pero no: cállome, porque tú eres algo larga de lengua y un tantico dada á enredos que pudieran depararme algun entretenimiento azás importuno con la justicia.

—Hable vuesa merced, maese, que yo le prometo ser discreta y guardar silencio.

—Si yo me fiase de tí, te contaria algo de lo que columbró la tia Argucias, la cisquera de la otra esquina.

—Contádmelo, maese Anton, contádmelo y perded cuidado que tambien sé yo guardar un secreto.

—A la verdad que sitio no te falta donde reservarlo.

—Vaya, no sea vuesa merced socarrón, déjese de lo que no importa y vamos al cuento.

—Pues atiende, dice la tia Argúcias que como esta madrugada no la dejasen dormir unos fuertes dolores, que le dieron á causa de las sardinas que cenó anoche, ocurriósele tomar el aire en su corral, lindero al jardin de la referida señora, y á poco de haber entrado sintió un desusado ruido que la hizo mirar por encima de la tapia y vió entonces correr á un hombre que renqueaba procurando guarecerse bajo la bóveda de esta calle. Aguzando la vista pudo apercibir, gracias á la escasa luz del alba naciente, que el tal era un magro vejete vestido á lo caballero y parecióle reconocer al burlado hidalgo. Ahora dieron aviso al Alcalde mayor, y espero que pronto venga su merced á recoger el muerto.

—¿Y su familia es ya sabedora del suceso?

—Tengo para mí que sí, porque há poco, uno de sus tras-

nochadores amigos enteróse á tiempo que pasara á recogerse y se ha encargado de participar la mala nueva.

En esto apareció el Alcalde mayor, precedido de un escribano y seguido de buen número de corchetes que conducían una camilla; á su vista desapareció, como por arte de encantamiento, el enjambre de curiosos madrugadores que rodeaba el ensangrentado cuerpo del infeliz jóven.

Trasladado que fué de aquel lugar, despues de tomados cuantos informes creyó necesarios la justicia, dióse ésta á buscar al asesino sin que, á pesar de su diligencia, pudiera hallar el menor rastro de él.

XVIII.

Pasó una semana, y despues de tormentosa noche, los primeros rayos del sol alumbraron cierto dia otros dos cadáveres.

Yacía el uno sobre las gradas de la antigua Puerta de los Besos, mientras el otro se encontraba bajo un árbol en la entrada de la Moraleda.

Era el primero D. Luis de Godoy y D. Alonso Corona el segundo, y heridós ambos en la espalda, como lo fuera don Francisco de Santisteban.

XIX.

Cuando en la noche de aquel dia se retiraba el Alcalde mayor de hacer su ronda y de buscar inútilmente al infame matador, á tiempo que subía por la calle de la Carrera, sorprendióle un grito de agonía, y como acelerase el paso, tropezó, llenó de asombro, con un moribundo que se revolcaba en un lago de sangre junto á la antigua porteria de la Victoria, hoy entrada de la capilla de la Humildad.

—Acerca tu linterna, Sancho Corchuelo—dijo el Alcalde á uno de sus hombres—y reconoce quien sea este desgraciado.

Obedecido que fué por el alguacil aludido, incorporóse éste de repente, exclamando :

—¡Si es D. Pedro de Arroyo, señor!

—¡Y van cuatro!—fué cuanto pudo decir el Alcalde.

Volvió en esto otro corchete, que había echado tras una sombra fugitiva hácia la calle de la Encarnación, y á la que no pudo dar alcance, perdiéndola desde que hubo traspuesto la esquina de la Calzada.

Cuando se disponían á practicar un minucioso registro, preséntoseles maese Pedro el mesonero que, lleno de susto, venia á poner en conocimiento de su merced, cómo á la parte allá de su posada yacía sin vida D. Juan Bejón de Silva con una tremenda herida en el cuello que casi le separaba la cabeza de los hombros.

Puede imaginarse cuál se quedaría con este nuevo delito el buen Alcalde. Apenas vuelto de su estupor dióse á dictar enérgicas medidas para la busca de D. Simón de Alcázar, que á todas luces debía de ser el inicuo autor de aquellos sangrientos crímenes, pero sus pesquisas no tuvieron resultado, siendo inútiles por esta vez los finos vientos de los podencos de la justicia.

XX.

Dos solos quedaban con vida de los siete mancebos burladores del corcovado hidalgo: y como pasara algun tiempo sin otros desagradables sucesos, fiados de su denuedo, diéronse á continuar sus nocturnas aventuras y galanteos, hasta que fué muerto á la manera que los demás el bravo D. Eugenio de Paz Arroyo en las esquinas del Coso viejo.

Restaba el más jóven de todos, que era D. Alonso de Aguayo Villamediana, quien poco debía sobrevivir al último de sus desgraciados amigos.

Cuando se retiraba temprano una noche, obedeciendo los severos mandatos de su familia, que habitaba en la entrada de la calle Fresca, fué traídoramente acometido en la Cuesta de los Rojas, y aunque se defendió con valor, cayó á los ciertos golpes de su encarnizado asesino.

El fragor de la refriega despertó á los servidores de don

Alonso que dormitaban en su espera á la puerta de la casa, y acudiendo presurosos encontraron sólo y moribundo á su jóven señor.

Trasladado á su morada vivió algunas horas y pudo declarar el nombre del matador, que no era otro que D. Simón: añadiendo que, cuando tras una corta lucha cayó herido mortalmente, oyóle exclamar besando el puñal homicida:

—¡Todos!!!

XXI.

Pasaron algunos años.

Cosas, casas y personas seguían lo mismo que cuando tuvieron lugar los sucesos narrados.

Pero no sucedía lo mismo con Doña Ana. Urgóle la conciencia á la avara señora y reconociéndose causa de los crímenes de D. Simón, vendió su corta hacienda y distribuido el dinero á los pobres, entróse á purgar sus culpas en un monasterio, á donde no tardó en seguirla su fiel Lupercia, después de perder buena parte de su cabellera á manos de Mari-Núñez, la celosa mujer de maese Pedro.

XXII.

En las primeras horas de una fresca mañana de primavera, veíase al igual que en otros tiempos, un numeroso concurso que invadía las esquinas del Arroyón y los parajes cercanos.

También como entonces maese Anton, sentado á la puerta de su tienda, conversaba con los vecinos que se dirigían al Coso Viejo para hacer acopio de las diarias provisiones; y cuando le dejaban solo, entreteníase en rascar las cuerdas de su roñosa vihuela.

Él se encargaba de enterar á cuantos pasaban de la causa que atraía á tantos curiosos; y su locuacidad sempiterna en-

contraba grato esparcimiento al reunir en torno gran número de silenciosos oyentes.

Apercibiendo á un cachazudo vecino que, caña en ristre y zurrón á la espalda, se dirigía á buscar las márgenes del Guadalhorce, detúvole diciendo:

—¿A dónde bueno, compadre?

—Al río, compadre Antón.

—¿No teneis noticia del lance?

—Hasta que llegue al río, mal puedo echar alguno.

—¡Eh! ¡qué diablo! No se trata de eso: el lance á que me refiero es el de esta pasada noche en el Arroyón.

—Nunca supe que se pescara nada en esas aguas.

—Cierto; pero hoy quizá podría echarse el anzuelo á algun tiburón.

—¿Qué me cuenta usarcé, compadre?

—Lo que oye.

—Pues entonces, con vuestra vénia, éntrome en la tienda para armar la caña; porque aquí en la puerta todos tropiezan con mi persona.

—Deténgase vuestra merced, compadre Márcos, y siéntese á mi lado, que voy á enterarle de la especie á que pertenece el pez del Arroyón.

—Pues vamos pronto, que ya escucho.

—¿Recuerda el compadre la matanza de aquellos jóvenes caballeros que comenzó por...

—Recuerdo.

—¿Y no habrá olvidado que fué el matador Don...

—Tampoco lo he olvidado.

—Pues ese es el besugo que nadando está en un charco de cieno y sangre, cerca del postigo donde moraba su dama.

—Paréceme bien; pero diga vuestra merced, compadre: ¿hásele reconocido al cabo de tan larga fecha?

—Por todos los que le teníamos visto cuando rondaba á Doña Ana: además, tiene clavado en el corazón un puñal que sujeta un cartel donde en grandes letras dice:

«¡Venganza á las víctimas de D. Simón!»

—Pues entonces debe ser cierto.

—¿Quereis verlo?

—No hallo inconveniente, pero entre tanto guardadme las cañas.

Pusiéronse en camino y haciendo lugar con codos y manos, llegaron á dar vista á un horrendo espectáculo.

Yacía el cuerpo del decrepito anciano en inmundo lodazal cabe la corriente, sobre cuyas súcias aguas flotaban algunos mechones de su escasa cabellera, y su vacía y entreabierta boca y sus ojos vidriosos, ponían horror y espanto en el ánimo de cuantos le miraban.

A la hora de mediodía, cuando se hubo aclarado la muchedumbre, intervino la justicia, que mandando poner en un féretro el inanimado cuerpo, hizole trasladar al cementerio donde diósele ignorada sepultura.

Al pasar ante la barbería la fúnebre comitiva, aun departía maese Antón con el pescador de caña, y descubriéndose ambos, oyóseles un «¡Dios le haya perdonado!»

Una mano misteriosa clavó en el lugar de la catástrofe, tosca cruz de madera, que aun se conserva para solaz y entretenimiento de los amantes de viejas aventuras y olvidadas antiguallas.

EL MARQUÉS DE LA PEÑA DE LOS ENAMORADOS.

Antequera.

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

En vez de desvanecerse las espesas nieblas que cubren el horizonte de la política nacional; no obstante haber sido vencida la revolución en el terreno de la fuerza; á pesar del empleo de varios remedios para curar la honda llaga descubierta á deshora é impensadamente por ministerio de los insurrectos de Badajoz y la Seo de Urgel, la inquietud aumenta, los recelos son cada vez más vivos, la Bolsa cae en un estado lamentable y cunde esa misteriosa inquietud que es como un presentimiento de sucesos temerosos.

Los que más confiaban antes, manifiestan hoy mayores temores: los que consideraban vencida del todo á la revolución, son los más medrosos y ya no se tiene fé en nada, ni en nadie y, como sucede á la cabecera de los enfermos de peligro, cada cual idea un diagnóstico, propone un remedio distinto y no oculta un pronóstico triste.

Conviene en estos casos no perder la serenidad del juicio, y para esto tiene mucho adelantado quien, como nosotros, examina y califica los sucesos con espíritu imparcial y poco apasionado. Pero, aun así, y sin caer en los opuestos pareceres de un pesimismo desconsolador ó una confianza nécia, no podemos desconocer que en esta ocasión, y segun frase de un poeta insigne,

El rio, cuanto más lleno,
Oculta mejor el fondo,
Y á medida que es más hondo
Aparece más sereno.

Sí, á primera vista, el rio ó el charco de la política parece serenado y tranquilo. No hay un sólo rebelde en los campos; no hay una ciudad donde el menor ruido de la anarquía altere el sueño del vecindario; todos los elementos sociales parecen seguir en paz su camino sin perturbaciones alarmantes. Y, sin embargo, como antes de las explosiones volcánicas, se sienten, ó mejor dicho, se adivinan los siniestros ruidos subterráneos, se olfatean las impalpables emanaciones sulfúreas, se advierte que la tierra está agitada por un movimiento indefinible. En el seno de nuestra sociedad hay sin duda alguna un acopio inmenso de materiales que arden poco á poco y que, si Dios no lo remedia, ó los gobiernos no tienen singular fortuna, provocarán á la postre un incendio inextinguible.

Y, sin embargo, notemos que las cuestiones de alta política pendientes al escribir nuestra crónica anterior se han resuelto en términos y por los procedimientos ordinarios. El gobierno ha devuelto la vida á las garantías constitucionales sin que ni la prensa ni la opinión se hayan desbordado creando conflictos y procurando amargos sinsabores. El Rey hizo el viaje al Noroeste con motivo de la inauguración de la línea férrea y despues emprendió su expedición á Alemania, sin que de ello hayan resultado tropiezos palpables.

Ruiz Zorrilla tuvo que salir del territorio francés, conjurándose de esta manera el conflicto que existía entre el Gabinete de París y el de Madrid. El monarca pasó por la capital de Francia sin ser objeto de demostraciones hostiles, segun anunció la prensa republicana. El ministerio sigue sin que la crisis latente haya hecho en él brecha. El general Martinez Campos prosigue la obra laudable, aunque no sabemos si bien dirigida, de la purificación del ejército. El grave caso de la dimisión del Sr. Duque de Fernan Nuñez, embajador en París, se ha resuelto del modo más favorable posible, sacrificando al causante de este nuevo conflicto.

Pues con tales ventajas, logradas por el Gobierno en estos dias, estamos peor que estábamos y la inquietud acrece en vez de disminuir. Esto (sentado que los pueblos tienen tambien á veces presentimientos que al parecer no justifican las apariencias), es la más clara prueba y la señal más cierta de que la situación es lamentable y de que la patria está amenazada de vestir otra vez de luto.

Gran parte del daño consiste en nuestra organización política, en la falta del patricismo de nuestros hombres públicos, en que los principios revolucionarios dominan arriba y abajo amenazando las altas torres y socavando los más hondos cimientos. Más si atendemos á lo accidental y pasajero, hemos de advertir que una buena parte del malestar presente, se debe á la incapacidad del Gobierno y sobre todo de su jefe. El cual, nunca mostró condiciones de hombre de Estado, así para precaver los sucesos, como para elegir cooperadores hábiles y diestros. El Sr. Sagasta carece de talla necesaria para hacer frente á las grandes tempestades. Quien como jefe de partido no consigue mantener la disciplina más comun entre sus amigos y partidarios, mal podrá dirigir la nación por el camino sembrado de escollos y tropiezos que hoy recorre. Echarse á dormir, no es gobernar: creer que mañana habrá disminuido la enfermedad, no es curarla á tiempo.

El Sr. Sagasta, no sólo es inhábil para apaciguar las tormentas, sino que carece de una dote que en ocasiones vale por todas, la fortaleza. En los últimos meses hemos visto como no es él quien gobierna, sino cómo es gobernado. Los demás le imponen su voluntad, así sea temeraria é impolítica á todas luces y aun cuando se oponga al criterio del Gabinete. Cualquier genialidad temeraria llegada de arriba, aunque tenga el carácter de cabaleresca, para el Sr. Sagasta tiene una fuerza irresistible, aun habiendo para ella un freno constitucional y moderador. Así, á fuerza de dar gusto á todos, acaba por producir general disgusto. No parece sino que se goza en hacer ejercicios de equilibrio, olvidando que el mejor gimnasta acaba su vida de un modo trágico.

Si el Sr. Sagasta fuera verdadero estadista y hombre de arranque,

nunca pudiera acreditarlo mejor que en la ocasión presente. Quien lleva el gobernalle en los peligros es quien ha de aplicarse á salvarlos, y por lo mismo que pesa sobre él tan tremenda responsabilidad, debiera manifestar en todo su esplendor las condiciones de gobernante, si las tuviere. El país le ayudaría, aún siendo, como es, contrario suyo. El país quiere paz, teme las revoluciones, desea que el ejército no sea escuela de motines, solicita el adelantamiento legítimo, pide la reforma de la administración, se lamenta de que nos hayamos quedado sin marina, está receloso de lo que se intenta en Cuba, estimula y acoje con aplauso los propósitos generosos y moralizadores; en una palabra, no pone obstáculos, antes bien apoya, sino de otro modo, al ménos con aquiescencia benévola, cuanto puede ser bueno y provechoso. La nación, así dispuesta, favorecería á cualquier gobierno que con intención recta y con ánimo varonil cortase por lo sano y sin apocamientos acometiese la grande obra de nuestra regeneración. Pero quien conoce al Sr. Sagasta, hombre de partido, de pocos recursos y falto de grandes ideas, cae en invencible desaliento.

Así vemos pasar los sucesos, sin que la opinión influya en ellos. Ahí están esas maniobras de la izquierda, cuya ruindad es solo comparable al poco interés que en España despiertan, y que, sin embargo, pueden tener en jaque al ministerio y aún á los demás partidos. Ahí está el Sr. Martos, que, no obstante, sus vacilaciones vergonzosas, puede ser un personaje casi árbitro de los destinos del país. Ahí está el viaje del Rey, llevado á término á pesar de las protextas de la opinión y aún de algunos ministros, que han podido menos que una tenacidad en cierto modo caballeresca, aunque quizá poco política y por todo extremo trascendental.

¡El viaje del Rey! Se ha hecho en las peores condiciones posibles. Nosotros no queremos definir si está bien ó mal acordado, pero insistimos en el dictámen que otra vez hemos expuesto al tratar de este asunto; si tiene un fin político, bueno que se haya emprendido, pero no en el caso contrario. Puesto que de él no se intentaba sacar provecho cierto ¿por qué hacerlo? Por de pronto ha producido una desventaja, ó mejor dicho, un desaire que no habia necesidad de sufrir de parte de un gobierno á cuyo frente figura un Ferry y de que es ministro un Challemel. Cierto es que Ruiz Zorrilla no estaba en Paris, ni siquiera en el territorio frances, cuando por él pasó D. Alfonso; pero resulta, al ménos en apariencia, que el jefe revolucionario se fué por su propia voluntad y no por virtud de un decreto público, como á la dignidad española convenia.

Pero si el estado del país es lamentable, si la cuestión del ejército aparece cada día mas temerosa, ¿es que el Gobierno tiene mayor cohesión y más fuerza? Todo lo contrario. Se halla trabajado por las más árduas dificultades interiores. Se renueva la perpétua lucha entre los elementos que constituyen la fusión; y como el general Martínez Campos es á la vez enemigo de la revolución y de los fusionistas avanzados, de la izquierda y de los progresistas, contra él se dirigen todas las iras, hoy más que nunca enardecidas. Por ahora no parece que ha de plantearse la crisis inmediatamente; pero en cuanto vuelva el Rey y se abran las Cortes, sólo Dios sabe lo que sucederá.

Por unos días se ha discutido mucho la conveniencia de un ministerio de que fuera jefe el Sr. Posada Herrera. Pero esto no es una solución en las actuales circunstancias; así es que ya apenas se habla de ello. Mayor crédito vá tomando la idea de que el Sr. Cánovas vuelve al poder con ideas más conservadoras de las que suele él ostentar cuando habla como ideólogo. Pero el Sr. Cánovas significa hoy la resistencia; y si por uno de esos fenómenos, por desgracia ya comunes, volviese con otro carácter, sería cosa de desesperar del porvenir de la patria y valiera más que se plantease ese absurdo viviente llamado la izquierda dinástica.

Nosotros aconsejamos al lector que esté preparado para cualquier sorpresa, por estúpida que fuese.

La prensa republicana de Francia, al enaltecer los beneficios de las instituciones vigentes, declaraban á la república perpétua é inmovible. Este es un achaque comun á todos los partidos dominantes, á pesar de las lecciones de la experiencia que nos dice cómo el soplo de la fortuna derribó la monarquía de Carlos X, más tarde la de Luis Felipe, luego la república y despues el imperio, aun cuando estos cuatro estados políticos se asentaban sobre bases más sólidas y más gloriosas que las del estado presente. Los testimonios del sufragio electoral, la decadencia del bonapartismo, casi muerto, y sobre todo, el hecho mismo de existir, eran para aquella prensa garantías de que la muerte estaba muy lejana.

Pero ¡caso extraño! La muerte del príncipe, que representaba maravillosa y fielmente el principio monárquico, ha venido á dar testimonio elocuentísimo de la vitalidad y energía de ese principio. La tumba abierta en Froshdorf parece que no va á recoger el cadáver de un monarca, sino la podredumbre republicana.

El partido monárquico acaba de dar, con motivo del fallecimiento del Rey, una prueba de su gran vigor, de fortaleza inquebrantable. Repitiendo aquello de ¡el Rey ha muerto, viva el Rey! ha puesto miedo en el corazón de la república, y ha dado fé de que la monarquía existe y de que puede triunfar.

Enternece el relato de lo que ha ocurrido en Froshdorf y en toda Francia, no sólo por las demostraciones de fidelidad y de cariño á la memoria del último Rey caballero, sino por los consoladores testimonios de lo que vale, puede y quiere el partido monárquico. Millares de franceses han seguido el cadáver del Rey á su última morada, despertando el asombro y la simpatía del imperio austro-húngaro. Y sobre la tumba de Enrique V, esos millares de franceses han jurado fidelidad al heredero de la corona, aprestándose á luchar para devolvérsela.

Anubló, es cierto, el esplendor de estas manifestaciones un incidente dolorosísimo. La cuestión de la presidencia del fúnebre cortejo es un hecho tan lamentable que, si no miráramos á lo alto, bastaría para desvanecer las más halagüeñas esperanzas. Este asunto apasiona todavía á la prensa francesa y halla eco la disputa en la prensa española.

Queremos ser muy parcos al tratar de esto. Consideramos como

obligación estrecha de los católicos y monárquicos destruir todo obstáculo que impida una saludable reconciliación. Pero la justicia y la libertad de nuestras opiniones nos obligan también á decir lo que sentimos y pensamos en negocios de esta índole.

No sabemos si es acertada ó nó la idea de que la fúnebre ceremonia tuviese un carácter puramente familiar, así en Froshdorf como en Goritz. Pero esa idea, según ha declarado la señora condesa de Chambord, era del Rey de Francia, y merecía el más absoluto acatamiento por ser suya. No lo ha creído así el conde de París, ni tampoco ilustres y respetables legitimistas, sin duda por ignorar que se trataba de la voluntad de Enrique V, y considerando como un desaire que la presidencia del consejo fúnebre se atribuyese á otro que no era el heredero político del difunto, no quisieron asistir á los funerales de Goritz.

Notemos una palpable contradicción en esta conducta de los príncipes de la casa de Orleans. No se ocurrió á su jefe reclamar la presidencia en Froshdorf y sí en Goritz, como si no tuviese la ceremonia el mismo carácter en ambas partes; como si al salir de la casa del difunto, sus parientes más próximos dejasen de serlo; como si al llegar á Goritz, el acto adquiriese la condición de político.

Nos parece que el conde de París, por mal consejo sin duda, en que ha tenido buena parte un nobilísimo sentimiento de adhesión de muchos legitimistas, se ha apresurado algún tanto á recoger la herencia de Enrique V, y que bien pudiera aguardar que el cadáver glorioso del Rey estuviese bajo tierra para que la Francia monárquica le levantase sobre el paves de Faramundo. En un acto piadoso, familiar, que tanta moderación impone por su propia naturaleza, la cordura, la humildad, la lentitud, sentarían á maravilla. Por otra parte, en ese acto no político, y tratándose del jefe de los Borbones, á los Borbones correspondía la presidencia, y el conde de París no es Borbón, sino Orleans. Como le decían algunos legitimistas: el Rey de Francia no perdía nada en entrar en el cortejo á la cabeza de los franceses.

Retirándose como despechado, aunque obedeciese, como creemos, no al impulso del despecho, sino á un sentimiento de dignidad, parece autorizar la sospecha de que tenía prisa por recoger la herencia del nieto de Carlos X, y ciertamente que el nieto de Luis Felipe no debiera manifestar esa prisa.

La voluntad explícita y enérgicamente mantenida de la Condesa de Chambord no comprometía, ni menoscababa los derechos, la dignidad y el prestigio del Conde de París. ¿Acaso iba á torcerse el orden de sucesión ó á pasar el derecho á uno de los príncipes de la casa de Borbon porque el Conde no presidiera los funerales? ¿Acaso en un principio no se conformó con el orden establecido por la augusta viuda, que procedía conforme á las intenciones de su esposo?

Es muy triste que se dé á esto tanta importancia por los periódicos que más moderación debieran de mostrar. El *Figaro*, el *Français* y otros, han puesto en las nubes la energía del Conde de París, como si esa virtud fuera necesaria en semejante duelo! y ha llevado su enardecimiento alguno de esos periódicos hasta el punto de ultrajar á la Condesa de Chambord, olvidando su doble carácter de reina y de viuda.

Con todo, el incidente no traerá consecuencias trascendentales. Los

monárquicos lo darán al olvido y apretarán las filas para cuando llegue la hora de Dios.

Síntomas hay, sin embargo, que entristecen. Todos los comités realistas se han disuelto y no pocos periódicos defensores del trono legítimo han dejado de existir. Entre ellos figura *L'Union*, de París, que fué órgano de Enrique V.

No podemos apreciar aún la causa verdadera de estos hechos y no queremos creer que semejantes sacrificios tienen una significación perturbadora. Pero deben servir de advertencia al Conde de París, para que no crea que al recibir el derecho á la corona puede desprenderse de las obligaciones que contiene ese derecho, tan gloriosa y magnánimamente llevado por Enrique V.

Al fin, y si podemos valernos de una comparación vulgar, el conde de París es un novio sin dote que va á lograrlo todo. Decimos esto, porque el partido orleanista no era ya una fuerza política de importancia y; por el contrario, el partido legitimista pone en manos del Conde de París principios, derecho, masas populares, notabilidades, prestigio y fuerza inmensa.

Pedimos á Dios que no lo olvide nunca el Conde de París, aún cuando esta memoria le costase no llegar al trono.

JUAN CATALINA GARCÍA.

MISCELANEA

EL PROGRAMA DEL CONDE DE CHAMBORD.

(Conclusion.)

VI.

LAS LIBERTADES.

Hablando de la libertad individual, cita M. Hervé-Bazin en su folleto la siguiente declaración hecha por el Conde de Chambord en 12 de Junio de 1855:

—«Vosotros sabéis lo que pienso de la libertad individual y de las garantías que el sentimiento público reclama contra la arbitrariedad.

»Principalmente en el respeto de las leyes en la honradez y la moralidad de los depositarios del poder, están las verdaderas y las más seguras garantías de este derecho esencial, lo mismo que de todos los otros.»—

Más adelante añadió:

—«Nada debo adicionar á las numerosas manifestaciones que he hecho de mi pensamiento. Ellas son siempre las mismas.

«Exclusión de toda arbitrariedad; el imperio y el respeto de las leyes; la honradez y el derecho en todas partes; la nación sinceramente representada, votando el presupuesto y tomando parte en la confección de las leyes; los gastos sinceramente inspeccionados; la propiedad, la libertad individual y religiosa inviolables y sagradas; el libre acceso de todos á los honores y á los altos puestos sociales; tales son á mis ojos las verdaderas garantías de un buen gobierno, y todo mi deseo es poder un día consagrarme todo entero á establecerlo en Francia.»—

M. Hervé-Bazin empieza su capítulo sobre la libertad religiosa y la unión de las dos sociedades por el siguiente párrafo:—«¿Quién duda de que el descendiente de los Borbones es partidario de la libertad religiosa y de la unión de las dos sociedades perfectas, el Estado y la Iglesia? Algunas citas bastarán para probar el puesto que la libertad religiosa, la más importante de todas, ocupa en el programa real.»—

En seguida copia las siguientes palabras escritas por el señor Conde de Chambord en 1853:

—«Plena libertad de la Iglesia en las cosas espirituales, independencia soberana del Estado en cosas temporales; perfecto acuerdo de

la una y de la otra en las cuestiones mixtas. Tales son los principios que en el seno de las sociedades cristianas deben hoy más que nunca regular las relaciones de los dos poderes para bien de la Religión y bienestar de los pueblos.

»Esperamos que no está léjos el tiempo en que la aplicación sincera de estas grandes y sábias máximas en el gobierno de las cosas humanas abrirá al mundo una nueva era de prosperidad, de calma y de verdadero progreso.» —

Más adelante añadió:

—«Nadie dude de que estoy dispuesto á dejar á la Iglesia la libertad que le pertenece y que le es necesaria para el Gobierno y la administración de las cosas espirituales, y á entenderme constantemente para ello con el Padre Santo. Pero por su parte los Obispos y todos los miembros del Clero no evitarán nunca bastante el mezclar la política en el ejercicio de su sagrado ministerio, y mezclarse en los asuntos que son de la incumbencia de la autoridad temporal, lo que no es ménos contrario á la dignidad y á los intereses de la Religión misma que al bien del Estado.» —

M. Hervé-Bazin dice:—«¡Qué queda despues de tan categóricas declaraciones de la famosa mentira revolucionaria: la Monarquía es el Gobierno de los Curas!» —

En 1871 escribió el señor Conde de Chambord:

—«La libertad de la Iglesia es la primera condición de la paz de los espíritus y del orden en el mundo. Proteger á la Santa Sede fué siempre el honor de nuestra pátria y la causa más incontrastable de su grandeza entre las naciones. Sólo en las épocas de sus mayores desgracias ha abandonado Francia este glorioso pensamiento.» —

M. Hervé-Bazin hace constar que «en todos sus manifiestos ha declarado el príncipe que considera la libertad religiosa como inviolable y sagrada,» y añade luego:—«Cuando la Monarquía sea restablecida, ninguna conciencia será jamás violada, el clero será respetado, una unión fácil y fecunda se establecerá entre los dos poderes, y la persecución religiosa cesará.» —

Sobre la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y libre entrada de todos en los destinos públicos, escribió el señor Conde de Chambord á Berryer en 1851:

—«Las máximas que Francia tan fuertemente ama, la igualdad ante la ley, el libre acceso para todos los méritos á todos los empleos, á todos los honores, á todas las ventajas sociales; todos estos grandes principios de una sociedad ilustrada y cristiana me son queridos, y son para mí tan sagrados como para todos los franceses.

»Dar á estos principios todas las garantías que les son necesarias por medio de instituciones conformes á los deseos de la nación, y fundar, de acuerdo con ella, un Gobierno regular y estable, colocándole sobre la base de la Monarquía hereditaria y bajo la salvaguardia de las libertades públicas, á la vez fuertemente reguladas y lealmente respetadas, tal será el único objeto de mi ambición.» —

En 1871 insistió el señor Conde de Chambord; y dijo:

—«Se afirma que la Monarquía tradicional es incompatible con la igualdad de todos ante la ley.

»Repetid bien que no ignoro las lecciones de la historia y las condiciones de la vida de los pueblos. ¿Cómo he de tolerar privilegios para los otros, Yo que sólo pido el de consagrar todos los instantes de mi vida á la seguridad y al bienestar de Francia, y de estar con ella en las penas, ántes de estar con ella en paz?»—

Ya en 1848 había escrito:

— «Libre de preocupaciones, lejos de encerrarme en un estrecho espíritu de exclusivismo, me esforzaré en hacer concurrir todos los talentos, todos los caracteres elevados, todas las fuerzas intelectuales de todos los franceses á la prosperidad y á la gloria de Francia.»—

Insistiendo sobre este mismo principio, así decía:

— «¿Quién no siente que el único medio de alcanzar un objeto tan deseable, está en la alianza y el concurso de todos los partidos que deberán formar uno solo, indisolublemente unido para la defensa de los grandes intereses de la sociedad? Así, el día más hermoso de mi vida será aquel en que podré ver á todos los franceses, despues de tantos dissentimientos y rivalidades funestas, unidos por los lazos de confianza recíproca y de verdadera fraternidad. La familia Real reunida alrededor de su jefe en los mismos sentimientos de respeto para todos los derechos, de fidelidad á todos los deberes, de amor y de generosa adhesión á la pátris; en fin, Francia entera, pacificada por la reconciliación de todos sus hijos, dará al mundo el espectáculo de una concordia universal, sincera, inalterable, que le permita todavía largos siglos de gloria y de prosperidad.»—

Como se vé, el señor Conde de Chambord no quiere sólo la unión de los católicos franceses, sino la de todos los franceses.

En 1873 escribió:— «Nuestros adversarios se hallan reducidos á evocar los fantasmas de los derechos feudales, de la intolerancia religiosa, de la persecución contra nuestros hermanos separados... del gobierno de los Curas, del predominio de las clases privilegiadas. Se comprenderá facilmente que no puede contestarse sériamente á cosas tan poco sérias... Procuren mis amigos hacer un llamamiento á todos los hombres honrados en el terreno de la reconciliación social.»—

Respecto de la cuestión de enseñanza, dijo el señor Conde de Chambord en 1848:

— «Yo me asocio á la lucha perseverante y valerosa de los católicos de todos los partidos en favor de la libertad de enseñanza, que no debería tener otros límites que la autoridad tutelar de que un gobierno prudente no puede despojarse en interés de la sociedad.»—

Respecto de la libertad de asociación escribió en 1865:

— «Es necesario que los obreros entiendan que tienen el derecho de asociarse, conciliando este derecho con las imperiosas necesidades de la paz pública, de la concordia entre los ciudadanos y del respeto á los derechos de todos. El solo medio de llegar á este resultado es la libertad de asociación sábiamente regulada y encerrada en sus justos límites.»—

VII.

CUESTIONES ECONÓMICAS.

El Gobierno monárquico, dice Mr. Hervé-Bazin, ha sido siempre un Gobierno nacional que se preocupa ante todo de los intereses franceses.

En prueba de esto cita las siguientes palabras escritas por el señor Conde de Chambord en 1644:

—«Miro como un deber estudiar todo lo que se refiere á la organización del trabajo y al mejoramiento de las clases trabajadoras.

«Sean cuales fueren los designios de la Providencia sobre mí, no olvidaré nunca que el gran Rey Enrique IV dejó á todos sus descendientes el ejemplo y el deber de amar al pueblo.

»Renunciando á una vida viciosa, trabajando para el bienestar del pueblo, y protegiendo los intereses del comercio y de la industria, es como nuestros amigos deben procurar disipar todas las prevenciones que puedan todavía existir, y reconquistar esta influencia saludable que están llamados á ejercer y que puede ser un día tan útil á la patria.

»Yo aplaudiré siempre los esfuerzos que se hagan para acercar y unir á todas las clases de la sociedad.»—

VIII.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.

El programa del señor Conde de Chambord se resume en este punto en la palabra descentralización.

En 1847 escribió el señor Conde de Chambord al diputado señor Bejcard:

—«Acabo de recibir el discurso que habeis pronunciado, á propósito de la centralización administrativa. Lo he leído con tanto más interés y atención cuanto que en él se halla tratada una de las grandes cuestiones de lo porvenir, que son el objeto principal de mis constantes estudios.»—

Seis años más tarde el augusto Príncipe decía:

—«La cuestión de la descentralización administrativa no es nueva para mí. Es desde hace mucho tiempo objeto de mis más serias preocupaciones y de las de mis amigos.»—

En 5 de Julio de 1871, añadió:

—«Con la ayuda de Dios fundaremos juntos, sobre anchas bases de descentralización administrativa y de franquicias locales, un Gobierno conforme á las necesidades locales de la patria.»—

¿Qué bases eran estas? El señor Conde de Chambord lo habia declarado extensamente en la siguiente carta publicada en Noviembre de 1862:

—«Os he pedido, señores, que dirijais vuestros trabajos al exámen y á la propagación de las ideas que se refieren á la descentralización administrativa. He sabido con gusto que os ocupáis en poner este mismo pensamiento en obra. A pesar de las dificultades que encontrareis á los comienzos, tengo la firme confianza de que saldreis adelante con ello y habreis dado un ejemplo útil, al cual se dará gran valor.

»Descentralizar la administración amplia pero progresivamente y con prudencia, sin quitarle la iniciativa y la seguridad que debe á la tutela del Estado, y teniendo en cuenta los elementos que existen y los que se formarán; hacerla más expedita, más sencilla, ménos dispendiosa, más equitativa, para que permanezca siendo extraña á combinaciones políticas, en adelante inútiles, sería ya un gran beneficio para la nación: pero tengo la firme convicción de que vuestros estudios probarán que aun en el terreno social y político, la descentralización ha de producir ventajas no ménos preciosas.

»¿Qué medio hay, en efecto, más poderoso y más en armonía con nuestras costumbres y con los hechos contemporáneos, para establecer con el tiempo en medio de nosotros una gerarquía neutral, móvil, conforme, por consecuencia, con el espíritu de igualdad, es decir, de justicia distributiva, que es tambien necesaria al sostenimiento de la libertad en la dirección de los negocios públicos? Multiplicar y poner al alcance de todas las ocasiones de ser útiles á sus hermanos consagrando sus facultades á la administración de los intereses comunes, hacer que los puestos en la sociedad sean distribuidos segun las capacidades y los méritos; sostener por medio de un concurso incesante la emulación de la buena voluntad, de la inteligencia y de la actividad en las carreras constantemente abiertas á todos, y llegar así á que la influencia y las distinciones se perpetúen con los servicios prestados, son beneficios que pueden legitimamente esperarse de la descentralización. Semejante resultado sólo se obtendrá seguramente con ayuda del tiempo; pero es seguro y será duradero, porque no tendrá nada de ficticio.

»La descentralización no es ménos indispensable para asentar sobre sólidas bases el régimen representativo, justo objeto de los deseos de la nación. El ensayo que se hizo de éste régimen en la época en que Francia quiso confiar de nuevo sus destinos á la familia de sus antiguos reyes fracasó por una razón muy sencilla; porque la nación que se buscaba para que se hiciese representar, sólo estaba organizada para ser administrada. ¡Cómo Asambleas formadas de algun modo al azar y por combinaciones tan arbitrarias como artificiales podían ser la verdadera representación de Francia!

»Sólo la descentralización es capaz de darle con la conciencia reflexiva de sus necesidades una vida plena, activa, regular, y de permitir que el Gobierno representativo sea una verdad.

»Sólo ella puede crear las costumbres políticas sin las cuales las mejores instituciones se degradan y derrumban. Llamando á todos los franceses á ocuparse más ó ménos directamente de sus intereses en sus Ayuntamientos, en sus cantones y en sus provincias, se formará en breve un personal numeroso que, con independencia é integridad, adquirirá la experiencia práctica de los negocios. Entonces las Asambleas políticas, salidas, por decirlo así, de las entrañas mismas de la nación,

auxiliarán al Gobierno en el cumplimiento de su elevada misión, dándole con su útil concurso una intervención tan inteligente como adicta, que será una fuerza más, sin poder ser nunca un obstáculo ó un peligro.»

EL «BLANQUERNA» DE RAIMUNDO LULIO.

Este peregrino libro, tan alabado por los doctos, y del que hemos hecho una corta tirada, consta de dos elegantes tomos impresos en casa de Aguado, y se vende por el precio de *seis pesetas*. Mas, queriendo nosotros tener alguna consideración con aquellos de nuestros suscritores, que no lo son desde que la **REVISTA** se fundó, y que no han podido, por tanto, recibir el *Blanquerna*, á éstos les daremos dicha obra por *cinco pesetas*, siempre y cuando (nos dirigimos ahora á los de provincias), envíen por delante el importe, con más *cuatro reales* que nos costará el certificado, pues si el *Blanquerna* ha de llegar á sus manos, bien será tomar estas precauciones, dicho sea en alabanza de nuestra Administración.